



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

Ítem	Proceso/Dependencia/Actividad Auditada	Fecha Auditoria	Alcance Auditoría	Hallazgo / Oportunidad de mejora	Riesgo Identificado	Acciones Correctivas	Fecha inicio	Fecha final	Estado C/CA/SA	Análisis del seguimiento
										Fecha seguimiento: 15 de octubre al 23 de diciembre de 2021.
1.	Alta Dirección/Comité Coordinador de Control Interno y Gestión de la Calidad.	12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno. (período enero-junio 2021)	Desactualización de la estructura del Comité Coordinador de Control Interno, (Acuerdo 20 de 2014), conforme al Decreto 648 de 2017. Componente Ambiente de Control, Lineamiento 2.1	Deficiencia de control	Actualización de la estructura del Comité Coordinador de Control Interno, conforme al Decreto 648 de 2017	2/08/2021	17/12/2021	CA	<b>Indicador:</b> Actualización acto administrativo. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> En revisión la propuesta para presentar al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.
2.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-junio 2021)	Analizar riesgos asociados a actividades tercerizadas y socializar en el seno del Comité Coordinador de Control Interno, el tratamiento dado a los riesgos. (Componente Evaluación del Riesgo, Lineamiento 9.2.)	Deficiencia de control	Socializar ante el Comité el tratamiento a los riesgos que se presenten en los servicios y/o productos ejecutados por terceros y establecer acciones de mejora.	2/08/2021	17/12/2021	SA	<b>Indicador:</b> Acta del Comité. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se ha tratado el tema en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.
3.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-junio 2021)	Aunque existe el mapa de procesos que define los niveles de autoridad, no se encuentra documentado el esquema de líneas de defensas establecidos en MIPG. (Componente Ambiente de Control, Lineamiento 2.2)	Deficiencia de control	Definir y documentar el esquema de líneas de defensa, conforme MIPG y presentarlo al Comité Coordinador de Control Interno.	2/08/2021	17/12/2021	CA	<b>Indicador:</b> Líneas de defensas definidas y documentadas. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Proyecto acto administrativo para socializar ante el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, pendiente convocar.
4.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-	No se han definido mecanismos para analizar los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores públicos. (Componente Ambiente de Control, Lineamiento 4.1).	Deficiencia de control	Definir mecanismos para analizar los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores públicos.	2/08/2021	17/12/2021	SA	<b>Indicador:</b> Mecanismos de evaluación del desempeño documentados. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se ha tratado el tema en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

			junio 2021)							
5.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-junio 2021)	No se han definido mecanismos para evaluar las actividades relacionadas con: ingreso, permanencia y retiro del personal. (Componentes Ambiente de Control, Lineamientos 4.2; 4.3 y 4.5, respectivamente)	Deficiencia de control	Definir mecanismos para evaluar las actividades relacionadas con el ingreso, permanencia y retiro del personal.	2/08/2021	17/12/2021	CA	<p><b>Indicador:</b> Mecanismos para evaluar ingreso, permanencia y retiro del personal documentados.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mediante resolución de Rectoría 1035 de 2021 se conformó el Comité institucional de Gestión del Talento Humano. El Acuerdo 26 de 2021 establece las Políticas de Gestión Humana. Pendiente convocatoria a reunión del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.</p>
6.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-junio 2021)	No se evalúa el impacto de las capacitaciones otorgadas al personal docente y administrativo, conforme al Plan Institucional de Capacitación. (Componente Ambiente de Control, Lineamiento 4.6).	Deficiencia de control	Evaluar el impacto de las capacitaciones otorgadas al personal docente y administrativo, conforme al Plan Institucional de Capacitación.	2/08/2021	17/12/2021	SA	<p><b>Indicador:</b> Registro de evaluación del impacto de las capacitaciones conforme al Plan de Capacitación.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se ha tratado el tema en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.</p>
7.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero-junio 2021)	No se analiza el impacto sobre el control interno por cambio en los diferentes niveles organizacionales. (Componente Evaluación del Riesgo, Lineamiento 9.5.)	Deficiencia de control	Socializar en el Comité Coordinador de Control Interno los cambios organizacionales y el impacto que genera en el cumplimiento de las actividades y logros de objetivos institucionales.	2/08/2021	17/12/2021	SA	<p><b>Indicador:</b> Actas del Comité</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se ha tratado el tema en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

8.	Gestión Disciplinaria/Unidad de Control Interno Disciplinario	Vigencia 2021	Autoevaluación. Fonoaudiología	El archivador donde se conservan los expedientes se encuentra en malas condiciones	Pérdida de Expedientes	Tramitar ante Vicerrectoría Administrativa la adquisición de un nuevo archivador, debido al que el actual no tiene arreglo	04/02/2021	17/12/2021	CA	<p><b>Indicador:</b> Archivador en óptimo estado</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció oficio 09/2021 del 23 de agosto de 2021 a la Oficina de Planeación de solicitud de compra de un archivador para la oficina de Control Interno Disciplinario el cual se encuentra en proceso de compra por parte de la oficina de mantenimiento.</p>
9.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Deficiente socialización a los servidores públicos relacionada con temas disciplinarios	Posibles sanciones disciplinarias	Emisión semestral de un Boletín relacionado con temas disciplinarios.	04/02/2021	17/12/2021	CA	<p><b>Indicador:</b> Emisión y publicación de dos boletines.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Publicación Boletín Disciplinario No.1, del 21 de junio de 2021.            Link:  <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/atencion-al-ciudadano/informacion-general/boletines-electronicos-institucionales">https://unisucre.edu.co/index.php/es/atencion-al-ciudadano/informacion-general/boletines-electronicos-institucionales</a></p>
10.		13 septiembre 2021	Seguimiento de Oficina Control Interno al PACTACUS 2021. Componente 1: Gestión de riesgo de corrupción/Mapa de riesgos de corrupción	No se ha realizado capacitación en tema Anticorrupción, dirigida al talento humano.	Cumplimiento normativo	Ofrecer capacitación al talento humano sobre Anticorrupción.	13/09/2021	30/12/2021	C	<p><b>Indicador:</b> Registro capacitación. sobre Anticorrupción.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Capacitación a través de la plataforma google meet sobre Anticorrupción en el sector público: Fraude, el 24 de noviembre de 2021, con la participación de 57 docentes y administrativos de la institución.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

11.	Comunicación Institucional/Secretaría General-Archivo	19 de mayo 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento resultado reporte Índice Transparencia Activa - ITA 2020.	<u>Mecanismos de contacto con el sujeto obligado.</u> No se evidencia acto administrativo que establezca la Política de Protección de Datos Personales.	Cumplimiento (Ley 1712 de 2014 y 1581 de 2012)	<u>Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.</u>  Establecer políticas de protección de datos personales	19/05/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Acto administrativo  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Resolución de Rectoría 1129 de 2021, establece la política de tratamiento de datos personales.
12.		19 de mayo 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento resultado reporte Índice Transparencia Activa - ITA 2020.	<u>Información de interés</u> No se evidencia publicación en la página web institucional, botón "Transparencia", en formato Excel de la Resolución de Rectoría 481 del 10 de mayo de 2021, que adopta Cuadro de Clasificación Documental con las características estipuladas por la norma.	Cumplimiento normativo	<u>Datos abiertos</u> Publicar en página web institucional, botón "Transparencia" la resolución 481 de 2021, con su respectivo cuadro de clasificación documental en Excel. (anexo).	19/05/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Información en formato Excel publicada en página web. (Resolución Rectoría 481 de 2021)  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidencia diseño del formato en Excel "Registro de Activos de Información", FOR – CO-020, Versión 0.0 del 15 de diciembre de 2021 (anexo Resolución de Rectoría 481 de 2021 en botón "Transparencia")
13.		19 de mayo 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento resultado reporte Índice Transparencia Activa - ITA 2020	No se encuentra especificada la información clasificada y reservada, teniendo en cuenta las características estipuladas por la norma, (Resolución de Rectoría 0498 de 2020).	Cumplimiento normativo	Publicar en datos abiertos el índice de información pública reservada y clasificada y los Registros de Activos de Información (Anexo de Resolución 0498 de 2021) La publicación de éstos datos, independientemente del formato del archivo en el que se encuentren (Word, Excel, CSV), estarán disponible de forma accesible y reutilizable.	19/05/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Cuadro de información reservada y clasificada y registro de activo de información en Excel.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció el índice de información pública clasificada y reservada (Anexo resolución 0498 de 2021). Ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/</a>
14.		Vigencia	Autoevaluación	Documentos de Archivo		Adquirir un software y	29/10/2021	17/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Ejecución de las actividades para



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		2021		Central no están sistematizados.	-	realizar la respectiva capacitación a los funcionarios de la Oficina de Archivo Central y Correspondencia.				la sistematización de los documentos de Archivo Central.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidencia esta actividad.
15.			Autoevaluación	Fondos acumulados en las dependencias.	-	Sensibilizar a los jefes de dependencias sobre la importancia de los archivos, para su respectiva organización.	29/10/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Número de transferencias documentales entregadas al Archivo Central.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se realizó sensibilización sobre la importancia de la Gestión Documental a los Jefes de Dependencias. Solo existen dos dependencias que aún tienen fondos acumulados (Facultad de Ingeniería y Centro de Admisiones, Registro y Control Académico).
16.			Autoevaluación	Falta de espacio y estantes.	-	Ampliar el espacio físico de la oficina y comprar nuevos estantes.	29/10/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Documentos organizados en su respectivo lugar.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se dotó a la dependencia con tres (3) módulos de estantes rodantes y se adecuó un espacio contiguo a la Oficina de Archivo donde se organizaron los libros de Tesorería, logrando el espacio requerido para ubicar los documentos que se encontraban en el piso.
17.				Los muebles de oficina se encuentran en un alto grado deterioro.		Dotar a la dependencia con los elementos necesarios para desarrollar las funciones sin poner en riesgo la salud.	29/10/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Oficina dotada con los muebles que se requieren.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se cambiaron las sillas, quedan pendiente los escritorios.
18.	Extensión y Proyección Social/ <b>División de Extensión y Proyección</b>	1º. al 3 de marzo de 2021	Auditoría ICONTEC 2020: ISO 9001:2015: 9.1.1 (La organización no	No se evidencia que la organización realice evaluación, medición y análisis del indicador Balance Social / Impacto en el entorno.	Cumplimiento	(1) Evaluar, medir y analizar el indicador Balance Social / impacto en el Entorno. (2) Reunión con los	25/01/2021	25/03/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Evaluación, medición y análisis de indicador Balance Social/ Impacto en el Entorno.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

	<b>Social</b>		se asegura de realizar medición análisis y evaluación de los proceso)			Decanos y Directores de Centro que integran el Proceso de Extensión y Proyección Social para: revisar las fichas de los indicadores que se tienen definidos con el fin de manejar una sola información, la manera de cómo se deben medir y analizar los indicadores de este Proceso y la información que cada uno de ellos debe reportar al líder del Proceso División de Extensión y Proyección Social				Realización de las siguientes actividades: Visita a los territorios que integran la ruta génesis (municipios de Colosó, Morroa, San Pedro y Toluviejo). Se están organizando dos pilotos de trabajo con pobladores de los municipios de Morroa (El Yeso) y Toluviejo (Caimito), con el objeto de realizar acciones de responsabilidad social universitaria que aporten a la transformación de la actual condición de vida de esos territorios. Socialización de la política de Extensión y Proyección Social y del programa del “Campus al Campo”.
19.		9 diciembre de 2020	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad 2020. (7.3. Oportunidades de mejora)	La información relacionada a las actividades y a los indicadores de medición en las dependencias asociadas al proceso de Extensión y Proyección Social no se encuentra actualizada.	Cumplimiento	Revisar la caracterización con el fin de actualizar la información relacionada a las actividades y a los indicadores que se miden en todas las dependencias asociadas al proceso de Extensión y Proyección Social.	25/01/2021	25/03/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Documentos de actualización de información de actividades e indicadores  <b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Ajustes a la caracterización del proceso CAR-PS-001 y en revisión y observaciones por el Sistema de Gestión de la Calidad.
20.		9 diciembre de 2020	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad 2020. (7.3. Oportunidades de mejora)	El formato de Informe de gestión mensual de la División de Extensión y Proyección Social no se encuentra codificado ante el Sistema de Gestión de Calidad	Cumplimiento	Solicitar codificación del formato de Informe de gestión mensual de la División de Extensión y Proyección Social	25/01/2021	29/01/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Formato codificado de informe de gestión mensual.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Elaboración del formato “Informe de Proyección Social” FOR-PS-189. Versión 0 del 13 de octubre de 2021.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

21.		9 diciembre de 2020	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad 2020. (7.3. Oportunidades de mejora)	Al finalizar el período académico 2021-I, se requiere el envío al Sistema de Gestión de Calidad de la medición y análisis de indicadores del proceso correspondiente al año 2020	Cumplimiento	Enviar al correo de calidad@unisucre.edu.c o la medición y análisis de los indicadores del proceso correspondiente al año 2020, para ser incluida esta información en el Informe del Sistema de Gestión de Calidad para la revisión por la Alta Dirección	25/01/2021	25/01/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Envío de la medición y análisis de indicadores del proceso correspondiente al año 2020 al Sistema de Gestión de Calidad</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Revisión de indicadores en las respectivas dependencias relacionadas con el proceso de Extensión y Proyección. (Centros de Diagnóstico Médico, Laboratorios, Lenguas Extranjeras y Oficina de Postgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales)</p>
22.	Proceso Extensión y Proyección/Oficina de Posgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales	Vigencia 2021	Autoevaluación	No existe un acuerdo que reglamente la Política de Internacionalización, el Acuerdo que reglamenta la movilidad internacional de estudiantes suele confundirse como si fuera la política de internacionalización comprende las diferentes actividades, incluyendo la movilidad internacional de estudiantes y docentes.	Persistencia de los factores negativos que puedan afectar el normal desarrollo de las diversas actividades administrativas de internacionalización	Presentación ante el Consejo Superior la propuesta para aprobación del acuerdo que regula la política de internacionalización en la Universidad de Sucre	07/09/2020	07/09/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Acto Administrativo que reglamenta la Política de Internacionalización.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Acuerdo 08 de 2021, expide la política de internacionalización de la Universidad de Sucre. (Consultado en la página web institucional. Ruta: <a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225</a>).</p>
23.		Vigencia 2021	Autoevaluación	No existe un plan de acción reglamentado por el Consejo Académico que reglamente el desarrollo de la Política de Internacionalización en la Universidad de Sucre	Que las facultades y sus programas no dispongan de una guía para la implementación de las diferentes actividades de internacionalización.	Elaborar y presentar ante el Consejo Académico la propuesta para la implementación el plan de acción de la política de Internacionalización en la Universidad de Sucre	11/02/2021	11/08/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Acto Administrativo que implementa el Plan de Internacionalización.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Propuesta del Plan para el fortalecimiento institucional e implementación de la política de internacionalización de la Universidad de Sucre presentada al Consejo Académico.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

24.	Proceso Extensión y Proyección/ <b>Centro de Laboratorios</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora Sistema de información: No existe reglamentación general para el uso de los laboratorios y su estructura funcional.	Uso inadecuado de los laboratorio por parte de los usuarios	Elaboración de un documento donde relacione todos lo referente al centro de laboratorio con su respectiva normatividad.	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Documento terminado y actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno.</b> El 6 de octubre de 2021, se actualizó el Listado Maestro de Legislación del Centro de Laboratorios, con resolución de Rectoría 494 del 18 de mayo de 2021.</p>
25.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora sistema de información: No existen guías de laboratorio actualizadas aprobadas por comité curricular. No hay control de las prácticas realizadas en los diferentes laboratorios y del manejo de los equipos, materiales y reactivos	Manejo inadecuado de equipos, materiales y reactivos	La aprobación de las guías de laboratorio por el comité curricular y la elaboración de los manuales de guías de laboratorio por medio de un formato único.	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Manuales finalizados y aprobados por comité curricular.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Guías de Laboratorio actualizadas: Suelos Agrícolas, Hidráulica y Mecánica de Fluidos. El 11 de octubre de 2021 se envió correo electrónico con el formato FOR-PS-180, a los Jefes de Departamento, recordando que a fecha no se había recibido las Guías de Laboratorios requeridas desde el 15 de abril del año 2020.</p>
26.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora de infraestructura; Falta de mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable ubicada en la sede de ciencias agropecuarias	Daño de sistema eléctrico, deterioro de equipos, daño en las membranas	Mantenimiento periódico de la planta de tratamiento de agua potable	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Control de Gastos de agua generada por la planta en los laboratorios por semestre.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mediante Oficio CL2021-089 del 29 de septiembre de 2021 se envió a Vicerrectoría Académica estudio de necesidad y tres cotizaciones para el mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable de la Granja El Perico.</p>
27.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora de servicios de extensión, academia e investigación; descalibración y mal estado de los equipos de laboratorio, Falta de mantenimiento, calibración y reparación de equipos.	Resultados no confiables, no realización de ensayos, pérdida de clientes	Mantenimiento, calibración y reparación de equipos	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de equipos calibrados y arreglados por año.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció el diseño de los siguientes formatos y codificación por el Sistema de Gestión de Calidad: “Cronograma de</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										<p>mantenimiento y calibración de equipos” FOR-PS-072; “Descripción de mantenimiento y/o calibración de equipo” FOR-PS-073 y “Registro de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorios” FOR-PS-076.</p> <p>Se gestionó y aprobó la prestación del servicio de mantenimiento y calibración de 9 equipos de ingeniería en los Laboratorios Mecánica de Suelos y Pavimentos, Suelos y Agua, Materiales y Estructuras (Contrato USMC-IP-10-2021 – Rossemberg &amp; Reingeniería SAS, por \$16.949.700).</p> <p>. Laboratorio de Suelos y Agua para Riego (Contrato USNC-IP-12-2021- Tecnolab Laboratorios SAS, por \$25.099.480) para mantenimiento de 5 equipos. Ruta: <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a></p>
28.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora de servicios de extensión: Laboratorios no acreditados, validación y/o verificación de procedimientos de ensayos.	Pérdida de clientes, no contratar con algunas empresas, sanciones	Proceso de acreditación del Laboratorio de Suelos y Aguas y el pago oportuno a la CALS (Control Analítico de Laboratorio de Suelos)	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de laboratorio acreditado por año.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Elaboración del Diagnóstico del laboratorio de Suelos y Aguas para Riego, sin embargo, no se aportó la evidencia.</p>
29.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora Ambiental: Falta de implementos y equipos de seguridad en los laboratorios	Perjuicio en la salud de los trabajadores vinculados a los laboratorios y contaminación del entorno.	Dotación de los elementos de protección personal (EPP).	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Cantidad de elementos y equipos de protección adquiridos en el año.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Mediante oficio CL2021- 085 del 27 de septiembre de 2021 se presentó solicitud de elementos de protección personal (EPP) al Vicerrector Académico.</p>
30.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora en seguridad: Falta de medicamentos y actualización de insumos	Personas lesionadas en el laboratorio sin	Dotación de medicamentos y suministros básicos de	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Botiquines dotados y actualizados con medicamentos y materiales.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				básicos en los botiquines de primeros auxilios presentes en los respectivos laboratorios de la universidad de Sucre.	ningún elemento para la atención inicial y evitar complicaciones.	medicina para la atención de personal de laboratorio lesionado.				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Conforme a la disposición de la oficina de Seguridad en el Trabajo (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo)
31.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mejora de infraestructura: Falta de mantenimiento de la planta física y eléctrica de laboratorios.	Daño de muros, pizarrones, desprendimiento de pintura, sistema eléctrico, cielo raso, gabinetes y aires acondicionados.	Mantenimiento periódico de los diferentes laboratorios.	Febrero 2021	Diciembre 2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Número de mantenimientos de infraestructura de laboratorios realizados al año.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció Resolución de Rectoría 0938 del 4 de agosto de 2021, adjudicando el contrato USMEC-IP-001-2021 Consorcio Unisucre 2021 (Leonardo José Pérez Jiménez), por \$1.356.617.015 donde se incluye mantenimiento y adecuación de los laboratorios: Microbiología, Ciencias Ambientales y Nutrición Animal.
32.	Gestión Administrativa y Financiera/ <b>Vicerrectoría Administrativa</b>	9 de diciembre de 2020.	Auditoría Interna de Calidad	Actualizar la Caracterización del proceso, debido a que hay algunas actividades que ya no realiza la dependencia, como por ejemplo la Actividad No. 2 del HACER: "Elaboración de Contratos, OPS, OS, Convenios, anticipos, reintegros y nómina., ya que esta función pasó a la Oficina Jurídica.	Cumplimiento	Caracterización del proceso actualizado.	04/01/2021	31/03/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Caracterización del proceso actualizada.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció la actualización de la caracterización del proceso, el 10 de marzo de 2021, eliminando del HACER la actividad 2, relacionada con contratación, la cual fue trasladada al proceso Gestión Jurídica.
33.		9 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se sugiere realizar una revisión de los riesgos identificados en el proceso, así como las actividades de control definidas para prevenirlos o mitigar su materialización; tener en cuenta redacción de los mismos.	Cumplimiento	Revisión del mapa de riesgos y actualización de los mismos.	04/01/2021	31/03/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Mapa de riesgos del proceso actualizado,  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Actualización del Mapa de riesgos del proceso el 31 de marzo de 2021.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

34.		9 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se recomienda actualizar el Normograma del proceso e incluir la normatividad vigente	Cumplimiento	Normograma actualizado según las normatividad vigente.	04/01/2021	31/03/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Listado maestro del proceso actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> El listado maestro de legislación fue actualizado con la resolución del MEN 009573 del 27 de mayo de 2021, relacionada con el reporte de la información al SNIES respecto a las IES.</p>
35.		9 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se recomienda revisar cuales contratos que estén bajo su supervisión han finalizado o estén próximos a finalizar para realizar la respectiva evaluación de esos proveedores en el formato FOR-AF-033.	Cumplimiento	Evaluación de proveedores en el formato FOR-AF-033	04/01/2021	31/03/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Proveedores evaluados en formato FOR-AF-033</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció la evaluación de 13 proveedores en el formato FOR-AF-033. Versión 0, distribuidos en los siguientes tipos de contratos: 6 Compraventa; 3 Prestación de Servicios; 2 Suministros y 2 Seguros.</p>
36.		17 de diciembre 2020	Auditoría de la Oficina de Control Interno a Caja Menor 2020	Falta de control en la ejecución de rubros, al exceder el monto autorizado por Rectoría, generando incumplimiento de la normatividad	Cumplimiento	Ejercer control sobre los gastos por rubros.	Febrero 2021	Junio 2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Cumplimiento monto autorizado por rubro.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Al comparar el gasto de cada rubro se evidenció que estos contemplan facturas con fechas que correspondería a la anterior caja menor (período 8 de abril al 10 de agosto y del 5 de agosto al 6 de septiembre de 2021)</p>
37.		17 de diciembre 2020	Auditoría de la Oficina de Control Interno a Caja Menor 2020	Inadecuado manejo en las operaciones de la Caja Menor. Conforme a la fecha de las facturas, se registran gastos que no corresponden al período de la Caja Menor y en el Libro no se registra el orden cronológico de las facturas, lo que conlleva a errores en los períodos reportados.	Cumplimiento	Organizar por orden cronológico el libro de caja menor			<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Adecuado manejo Caja Menor.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció que las legalizaciones de las cajas menores de los períodos del 8 de abril al 10 de agosto y del 5 de agosto al 6 de septiembre de 2021 no conservan el orden cronológico de las facturas. También se observó la legalización de la caja menor con facturas de períodos anteriores.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

38.		17 de diciembre 2020	Auditoría de la Oficina de Control Interno a Caja Menor 2020	Inconsistencia en el período de ejecución de la Caja Menor. Se solicita reembolso para gastos realizados entre el 13 de mayo y el 23 de julio de 2020; sin tener en cuenta esta última fecha, se solicita nuevamente reembolso por gastos a partir del 9 de julio de 2020, cuando debería ser a partir del 24 de julio de 2020. Igual situación se presenta en la Caja Menor del 25 de septiembre al 3 de diciembre de 2020, pues la anterior finalizó 25 de septiembre.	Cumplimiento	Gastos de caja menor correspondientes al período del reembolso.			<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Solicitud reembolso conforme a gastos del período.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció oficio VA/014-221 del 23 de septiembre de 2021, solicitando reembolso de Caja Menor por \$2.695.471, comprobante de egreso 1899 del 28 de septiembre de 2021, lo cual coincide con el libro de caja menor, sin embargo, algunas facturas no corresponden al período.</p>
39.	Gestión del Talento Humano/División de Recursos Humanos	12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema Control Interno. (período enero-junio 2021)	No implementación del Código de Integridad. Componente Ambiente de Control, Lineamientos 1.1 y 4.7	Deficiencia de control	Implementar las actividades del Código de Integridad del servidor público aprobado mediante resolución 1186 de 2020 e informar sus avances al Comité Coordinador de Control Interno	2/08/2021	17/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Numero de actividades realizadas conforme al Código de Integridad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.</p>
40.		12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema Control Interno. (período enero-junio 2021)	No existe Programa de preparación para el retiro del servidor público (Acuerdo 04 de 2009). Componente Ambiente de Control, Lineamiento 4.5.	Deficiencia de control	Documentar e implementar actividades relacionadas con el retiro del personal y presentar informe al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad.	2/08/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Programa documentado e implementado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Conformación del Subcomité de Asistencia para el retiro y relevo generacional., mediante resolución de Rectoría 1035 de 2021.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

41.	Gestión de Recursos Humanos/División de Recursos Humanos (Oficina Planeación)	13 septiembre 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al PACTACUS 2021. Componente 4: Servicio al ciudadano	No se evidencia registro de capacitación sobre mejoramiento del servicio al ciudadano y del Sistema PQR	cumplimiento PACTACUS	Realizar capacitación sobre mejoramiento del servicio al ciudadano y del Sistema PQR.	13/09/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Registro de asistencia.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad</p>
42.		13 septiembre 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al PACTACUS 2021. Componente 4: Servicio al ciudadano	No se evidencia publicación de actos administrativo emitidos por Rectoría, sobre interés general	Cumplimiento PACTACUS	Publicar en la página web los actos administrativos de Rectoría de interés general. (Vigencia 2021)	13/09/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Actos administrativos publicados en página web.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se verificó en la página web la publicación de actos administrativos de interés general en la vigencia 2021: Resoluciones de Rectoría 0498, adopta el registro de activos de información y el índice información clasificada y reservada; 1129, establece la política de tratamiento de datos personales; 1607, reglamenta el Sistema PQRSDf; 1621, establece valores de los derechos pecuniarios. Se encuentran publicadas otras resoluciones de Rectoría, relacionadas con grados y elecciones. y complementarios para la vigencia 2022. Ruta: <a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=13065">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=13065</a></p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

43.	Gestión Administrativa y Financiera/ <b>División Financiera</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación	Demora en los procesos de devolución	Hacer devoluciones no procedentes y demoras en el trámite	Diseñar métodos precisos para el proceso de devoluciones de matrículas y créditos Icetex mediante una socialización con personal implicado y difusión precisa en medios Institucionales.	01/02/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de devoluciones realizadas.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Procedimiento “Devoluciones” PRO -AF-014. Versión 0.0, 6 agosto de 2020.</p> <p>Ruta:  <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/renovacion-credito-icetex-2021-1-lineas-tradicionales-fondo-de-victimas-y-fondo-excelencia">https://unisucre.edu.co/index.php/es/renovacion-credito-icetex-2021-1-lineas-tradicionales-fondo-de-victimas-y-fondo-excelencia</a></p>
44.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Pérdida de tiempo a estudiantes y largas filas y esperas	Demora en la espera para realizar sus solicitudes.	Utilizar Aplicativo Kronos para dar turnos para el pago deudas de matrículas y fraccionamientos.	01/02/2021	31/12/2021	<b>NA</b>	<p><b>Indicador:</b> Turnos atendidos.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Por la pandemia Covid 19, no se realizó esta actividad.</p>
45.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Procesos de ventas de servicios llevados de forma manual	Errores en la contabilización.	Facturación Electrónica	01/02/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Facturas electrónicas realizadas.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidencia celebración de contrato USCD-CPSP-042-2021 con ANтар SAS, para la prestación de servicios profesionales en la asesoría y soporte permanente de los productos del software MAFFER (Contabilidad, tesorería, presupuesto y facturación electrónica). A la fecha se realiza facturación electrónica. Ruta:  <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a></p>
46.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan Mejoramiento, Vigencia 2019 - 2020	<u>Observación Administrativa No. 1.</u> En la cuenta Cuentas por Cobrar por venta de servicios educativos, se evidencio que del registro de deudores por edades que maneja el área de		Constatar los saldos certificados por Cartera, y verificar, que el responsable del área de cartera no realice registros de pagos o abonos en cuenta	19/05/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Saldos Conciliados,</li> <li>Controles de conciliaciones establecidos para el área de registros en Cartera.</li> </ol>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				<p>cartera de la Universidad, el valor total de esta al cierre de la vigencia 2019 registro por el monto de \$804.572.338, mientras que en estado financiero a 31 de diciembre de 2019 presento saldo por valor de \$810.043.090, de esta manera arrojando una incorrección de sobre estimación de las cuentas por cobrar en estado financiero por valor de \$5.470.752, con relación a los registro del área de cartera de la entidad.</p>	<p>posteriores a los saldos reportados a contabilidad, para la conciliación de saldos contables, que puedan afectar y o generar errores materiales en los Estados Financieros.</p> <p>2. Establecer controles de revisión para el sistema de cartera, y reporte de saldos a contabilidad.</p>				<p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>          se evidenció certificación expedida el 4 de octubre de 2021 por la División Financiera, relacionada con la conciliación del saldo de cartera con los estados financieros, a septiembre 30 de 2021, de la siguiente manera:          Saldo cartera \$ 423.210.597          Saldo del estado financiero: \$ 423.210.597.          (100% )</p>
47.	Gestión Administrativa y Financiera/ <b>División Financiera</b>	8 al 19 de marzo .de 2021	Contraloría: Plan Mejoramiento, Vigencia 2019 - 2020	<p><b>Observación Administrativa No. 3</b>          Se encontró que al revisar los saldos iniciales del Balance de Prueba de la vigencia 2020 de la Universidad de Sucre, algunas cuentas no coinciden con los saldos finales del Balance de Prueba de la vigencia 2019, información reportada al CHIP (consolidado de hacienda e información pública), distorsionando con ello la información de la situación financiera de la entidad.          Lo cual evidencia falta de seguimiento y control en la información contable e incumplimiento de los principios de relevancia, representación fiel y verificabilidad, afectando las</p>	<p>Realizar seguimiento y revisión periódica al sistema de software contable al momento de las re construcciones de saldos y paso de una vigencia a otra.</p>	19/05/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Controles de saldos establecidos. Seguimiento a vigencia anterior.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>          Se evidenció que coinciden los saldos finales del balance de prueba de la vigencia 2019, reportada al Consolidado de Hacienda de Información Pública, CHIP por \$1.082.334.377 con el balance de prueba de enero de 2020 por \$1.082.334.377 (100%).</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				características cualitativas de confiabilidad de la información financiera, de que trata el marco conceptual aplicable a la entidad.						
48.	<b>División Financiera/Servicios y Mantenimiento</b>	8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento, vigencia 2019-2020	<u>Observación administrativa No. 4.</u> El saldo de la cuenta muebles enseres y equipo de oficina se reflejó en estado financiero a 31 de diciembre de 2020 por el monto de \$4.488.615.335, se solicitó el listado de inventario de los bienes muebles y equipos de oficina en el área de almacén, donde se constató que el proceso de registro de los mismos se viene adelantando y este presenta avances del 75,13% al cierre de la vigencia 2020, es decir que se calcula incorrección en el saldo de la cuenta muebles enseres y equipos de oficina en este financiero del 24,87% correspondiente a la suma de \$1.122.153.834, esa deficiencia originada por la falta de actualización y registro de la totalidad de los bienes muebles de la Universidad de Sucre a corte 31 de diciembre de 2020. En	Finalizar el inventario de los bienes muebles, y actualizar los saldos en contabilidad dando aplicación a los procedimientos en las normas de la materia, tanto generales como internos.	19/05/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Inventario de bienes y muebles, saldos conciliados y evidencias documentales.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La División de Servicios y Mantenimiento reportó, mediante oficio del 10 de diciembre de 2021, el avance del inventario del 87.3%, discriminado de la siguiente manera:</p> <p>Estación Piscícola de Caimito 100%, Campus Ciencias Agropecuarias 100%, Ciencias de la Salud 92%, Puerta Roja 57.2% y transmisores 100%. (Esta información puede ser verificada en auditoría de campo).</p>	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				consecuencia, afectando la razonabilidad de las cifras reveladas en estado contable.						
49.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan Mejoramiento, Vigencia 2019 - 2020	<p><b>Observación Administrativa No. 6:</b></p> <p>Por concepto de matrículas posgrados en ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2020 se registran recaudos por valor de \$1.300.486.309, mientras que en relación de ingresos de tesorería por este mismo concepto los recaudos sumaron \$777.862.909, lo que nos permite determinar una incertidumbre en ejecución presupuestal de ingresos por valor de \$552.623.400, esto ocasionado por falta de conciliación entre las áreas de presupuesto y tesorería.</p>	.	Aportar ejecución de ingresos a septiembre 30 de 2020 correspondiente, ya que por error involuntario se envió la ejecución de egresos.	19/05/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> % de ejecución presupuestal de ingresos.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La División Financiera aportó la ejecución de ingresos a 30 de septiembre de 2020, subsanando el error involuntario por entrega de ejecución de egreso a 30 de septiembre de 2020 al equipo auditor de la Contraloría.</p>
50.	Gestión Jurídica/ <b>Oficina Jurídica</b>	12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (Período enero a junio 2021)	No existen mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. Componentes Ambiente de control e Información y comunicación Lineamientos 1.3 y 13.4 respectivamente.	Deficiencia de Control	Documentar la información clasificada y reservada conforme resolución de Rectoría 0498 de 2021.	2/08/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Documento información clasificada y reservada anexo a la resolución 0498 de 2021.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se verificó en la página web institucional la publicación del índice de información clasificada y reservada. FOR-JU-013. Versión 0. Del 4 de agosto de 2021, Ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/</a></p>
51.		10 de	Auditoría de	Debería levantarse y	Que en desarrollo	A partir de Estatuto	10/12/2020	12/02/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Documento.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		diciembre de 2020	Calidad	documentar el procedimiento de Contratación	de la actividad contractual el personal jurídico a cargo desconozca el procedimiento contractual de la Universidad y se incurran en errores en el mismo	Interno de Contratación de la Universidad, así como del Estatuto General de Contratación de la normatividad colombiana, proceder a elaborar un documento en el que se detalle el procedimiento de contratación. Para ello se requerirá el apoyo y participación del grupo de abogados adscritos a la Universidad, para con sus aportes proceder a redactar el documento de forma clara y precisa				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad
52.		10 de diciembre de 2020	Auditoría de Calidad	Se debería actualizar el Mapa de Riesgo y Oportunidades	El desconocimiento de los riesgos actuales a los que se enfrentan los procesos de la Oficina Jurídica, aumenta la posibilidad de ocurrencia de estos con sus debidas consecuencia	A partir del mapa de riesgos actual de los procesos jurídicos, proceder a estudiar e identificar aquellos que no se encuentran registrados pero que debido a las circunstancias actuales son de posible ocurrencia dentro de los procesos jurídicos, para actualizar se debería actualizar el Mapa de Riesgo y Oportunidades mapa de riesgo.	10/12/2020	12/02/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Documento  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Se verificó en la página web institucional que se encuentra en revisión el mapa de riesgo del proceso Gestión Jurídica. Ruta: <a href="https://unisucra.edu.co/images/documentos/seguimiento-planos/pactacus/2021/Informe-Seguimiento-Pactacus-Mayo-Agosto-2021.pdf">https://unisucra.edu.co/images/documentos/seguimiento-planos/pactacus/2021/Informe-Seguimiento-Pactacus-Mayo-Agosto-2021.pdf</a>
53.		10 de diciembre de 2020	Auditoría de Calidad	Documentar las necesidades y expectativas de las partes interesadas derivadas de los	No proporcionar el servicio jurídico esperado y no	Identificar, actualizar y considerar todas las expectativas y	10/12/2020	12/02/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Documento



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				nuevos procedimientos reasignados por la alta dirección, para proyectar la gestión y reducir o mitigar los nuevos riesgos.	satisfacer las necesidades de los actores e interesados involucrados en los procesos jurídicos	necesidades de las partes interesadas pertinentes e involucradas en los procesos jurídicos de la Universidad.				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La dependencia no aportó información.
54.		10 de diciembre de 2020	Auditoría de Calidad	Se debería actualizar el Plan de Mejoramiento	No adelantar oportunamente las acciones correctivas necesarias para el mejoramiento y optimización de los procesos jurídicos.	Diligenciar debidamente el Formato de Plan de Mejoramiento, identificando las oportunidades de mejora y las acciones a adelantar para alcanzar el objetivo.	10/12/2020	28/01/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Plan de mejoramiento elaborado  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció Plan de mejoramiento, elaborado el 4 de enero de 2021.
55.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento, vigencia 2019-2020	<b>Observación Administrativa No. 10:</b> La Universidad de Sucre, en su proceso contractual de las vigencias fiscales 2019-2020, presenta falencias para ejercer la publicación total de los contratos en el SECOP y el cargue de estos en la plataforma del SIA OBSERVA. Bajo estas circunstancias, es inadecuada la aplicación del principio de publicidad que en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 se expresa lo siguiente: La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los		Continuar con las publicaciones en el SECOP y plataforma SIA OBSERVA de todos los contratos que celebre la Universidad de Sucre	1/06/2021	31/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Número de contratos celebrados y Publicados en el SECOP y plataforma SIA OBSERVA.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Con corte a 15 de diciembre de 2021, se evidenció en la plataforma SECOP el registro de 267 contratos, de la siguiente manera:  245 celebrados; 18 en estado convocado y 4 terminados anormalmente. Ruta: <a href="http://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#">www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#</a>  En SIA OBSERVA se registran 94 contratos.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del proceso de contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. (...). Estos hechos, conducen a una inadecuada aplicación del principio de publicación.						
56.		8 al 19 de octubre de 2021.	Contraloría: Plan de Mejoramiento, vigencia 2019-2020	<p><b>Observación Administrativa No. 12:</b></p> <p>Se pudo observar en las vigencias 2019-2020 en el análisis de los expedientes de los contratos de suministro y compraventa seleccionados, que la Universidad de Sucre, no viene realizando una profundización del análisis de los estudios del sector, al no ampliar el número de herramientas que le faciliten obtener un mayor conocimiento de los bienes y servicios ofrecidos en el mercado, desde la perspectiva comercial, financiera, organizacional y técnica, que le permita estructurar el presupuesto oficial de la contratación con criterios claros y definidos. En algunos contratos solo adjuntan una sola cotización, indicando falta de</p>	Diseñar un formato donde quede especificado el estudio de mercado o del sector realizado por la Universidad de Sucre en su etapa precontractual	1/06/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Constancia de estudio de mercado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno</b></p> <p>Se evidenció el diseño de los siguientes formatos por modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. “Análisis del sector modalidad mínima cuantía” - FOR-JU-014, Versión 0.0.</li> <li>. “Análisis del sector, modalidad subasta inversa – FOR-JU-015, Versión 0.0.</li> <li>. Análisis del sector, modalidad menor y mayor cuantía – FOR-JU-016. Versión 0.0 (23 de diciembre de 2021).</li> </ul>	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

Código:	FOR-CI-008
Versión:	0.0
Fecha:	16/06/2020

				<p>consistencia y de elementos suficientes para fortalecer los estudios del sector, en la forma como lo indica el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.</p> <p>En el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1.1. Estudios y documentos previos, para efectos de la determinación del presupuesto oficial de la contratación, señala lo siguiente: num-4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato este determinado por pecios unitarios, la entidad estatal debe incluir la forma como los calculo y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...).". Estos hechos conducen a una inadecuada estimación del presupuesto oficial de la</p>						
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

entidad.										
57.	Gestión de Bienes y Servicios/División de Servicios y Mantenimiento	Vigencia 2021	Autoevaluación	Poco personal para llevar a cabo el proceso de gestión de calidad de la División.	Apoyo al proceso de gestión de calidad	Contratación de personal con conocimientos de gestión de calidad.	08/02/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Acompañamiento para el cumplimiento de las metas establecidas en los procesos de gestión de calidad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Contratación de Malory Oliva Beleño, para apoyar a las actividades generadas por el Sistema de Gestión de la Calidad en el proceso Gestión de Bienes y Servicios.</p>
58.		1º al 3 de marzo de 2021	Auditoría ICONTEC 2020: ISO 9001:2015:	El informe de rendición de cuentas del segundo semestre del año 2020 no describe las actividades de mantenimiento realizadas a la infraestructura física y equipos de las sedes Puerta Roja y Ciencias de la Salud.	No se puede medir la gestión del cumplimiento de la División en cuanto a los mantenimientos preventivos.	Se establece una herramienta para medir los indicadores.	04/03/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Hoja de cálculo de Excel.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mantenimiento mensual de infraestructura, período 01 de 2021: programados (810), realizados (766). Cumplimiento 95%. (Informe de rendición de cuentas, primer período 2021).</p>
59.						Incluir en el informe de gestión del proceso la manera cualitativa y cuantitativa los mantenimientos preventivos.	04/03/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de cumplimiento de mantenimientos preventivos.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mantenimiento preventivo a equipos período 01 de 2021: programados (464), realizados (399) equivalente al 86%. (Informe de rendición de cuentas, primer período 2021).</p>
60.		1 al 3 de marzo 2021	Auditoría ICONTEC 2020: ISO 9001:2015	No se encontraron evidencias mediante registros de la ejecución de los mantenimientos preventivos planificados para el año 2020 a la infraestructura física, eléctrica e hidráulica de los campus de puerta roja y ciencias de la salud.	Falta de formato para el seguimiento de los mantenimientos preventivos del proceso de Gestión de Bienes y Servicios	Implementar el formato de mantenimientos preventivos.	04/03/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Formato de mantenimientos preventivos implementado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> "Mantenimiento preventivo" FOR-BS-041. Versión 0. Aprobado el 8 de marzo de 2021. (Listado Maestro de Documentos)</p>
61.						Capacitar al personal de la División para el diligenciamiento del			<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Funcionarios de la División capacitados.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						formato				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Capacitación al personal de la División, realizada del 4 al 17 de marzo de 2021, para el diligenciamiento formato “Mantenimiento Preventivo”, FOR-BS-041. Versión 0, aprobado 8 de marzo de 2021.
62.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento 2019-2020	<b>Observación Administrativa No. 2.</b> Se presentó imposibilidad en la verificación del saldo de la cuenta equipo médico y científico, la cual en estado financiero registra por valor de \$8.827.067.556, ya que no se tiene un listado de inventarios valorizado de las existencias de los bienes de equipo médico y científico que posee la Universidad a cierre de la vigencia 2019, careciendo de esta manera el saldo registrado de la mencionada cuenta en estado contable, de base fuente documental fidedigna que lo soporte.	-	Actualizar, y presentar el inventario detallado y pormenorizado de los bienes equipos médicos y científicos de la Universidad, en las hojas de vidas de los bienes establecidas como control de bienes.	19/05/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Un Inventario detallado, valorizado de los bienes y equipos médicos.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Celebración contrato de prestación de servicios profesionales USCD-CPS-152-2021 con Nicanor Segundo Oviedo Rodríguez, con el objeto de llevar a cabo la evaluación del avalúo contable de los bienes muebles de la Universidad de Sucre, por el término de seis (6) meses, a partir de la firma del acta de inicio. (Avance del 50%)
63.	Planeación Institucional/ <b>Oficina Planeación</b>	15 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se debería revisar y actualizar la caracterización del proceso de Planeación Institucional, el cual tiene fecha de revisión de 2018 (CAR-GC-001, Versión 5.0).	Omisión de actividades que se realizan dentro del proceso	Actualizar el documento de Caracterización del proceso de Planeación Institucional	01/02/2021	15/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Caracterización del proceso actualizada.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidencia esta actividad.
64.		15 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	Se debería realizar un análisis detallado en la lectura de los indicadores (FOR- PI-013. Versión 1.0)	Toma de decisiones errada	Realizar un análisis detallado de los resultados de las mediciones de los	01/02/2021	15/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Indicadores medidos y analizados.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció que los indicadores de la



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						indicadores del proceso.				vigencia 2020 fueron medidos el 26 de enero de 2021, realizando el respectivo análisis de su evolución. (Índice de inversión, Índice de proyectos, Índice de impacto, Obras terminadas, Avance en el desarrollo de la infraestructura física).
65.		15 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	Se debería revisar y actualizar el Listado Maestro de Legislación del proceso - normograma. (FOR-GC-016. Versión 0).	Omisión de normativa que aplica al proceso	Actualizar el Listado maestro del Proceso de Planeación Institucional	01/02/2021	15/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Listado maestro actualizado. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> El listado maestro fue actualizado el 17 de septiembre de 2021.
66.		15 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	Se debe continuar con las actividades de hacer un proceso de planeación institucional participativo con las partes interesadas.	Toma de decisiones errada, sin conocer las necesidades de las partes interesadas	Convocar a las partes interesadas, en la elaboración o ajustes que se hagan para la Planeación Institucional de la Universidad.	01/02/2021	15/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Invitaciones a participar en los ejercicios de planeación (registros de asistencia, oficios, correos electrónicos; publicaciones en página web, etc.)  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Reuniones con jefes de dependencia, para revisión de metas y ajustes al Plan de Acción Institucional, realizada el 26 y 28 de julio y 6 de octubre de 2021.  En enero y febrero de 2021, se convocó para la participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas, y en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Plan de Acción Institucional. (Resolución de Rectoría 080 de 2021, reglamenta y convoca a jornada de audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad de Sucre, correspondiente a la vigencia 2020). (Verificado en página web).
67.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Toma de decisiones basados en medición de indicadores irrelevantes para el proceso.	Resultados fuera de la realidad del proceso.	Reevaluar los indicadores actuales y diseñar nuevos indicadores de gestión	01/02/2021	15/12/2021	SA	<b>Indicador:</b> Ficha Indicadores nuevos.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						del proceso.				No se evidencia esta actividad.
68.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Mapa de riesgos y oportunidades desactualizado.	Afectación en el logro de los objetivos del proceso.	Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos del Proceso de Planeación Institucional.	01/02/2021	15/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Mapa de riesgos y oportunidades actualizado</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mapa de riesgo 2020 en revisión (Fuente: Seguimiento PACTACUS)</p>
69.		13 septiembre 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al PACTACUS 2021. Componente Gestión de riesgo de corrupción/Mapa de riesgos de corrupción	El 60% de los procesos no tienen actualizado el mapa de riesgos	Incumplimiento normativo	Actualización del mapa de riesgos del proceso Planeación Institucional.	13/09/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> 100% de los procesos con Mapas de riesgos actualizados.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La actualización del Mapa de Riesgos del proceso Planeación Institucional se encuentra en etapa de revisión. (Fuente: Seguimiento PACTACUS)</p>
70.		8 al 9 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento vigencia 2019-2020	<p><b>Observación Administrativa No. 7:</b></p> <p>El Plan de desarrollo es un equivalente al plan estratégico de la Universidad de Sucre, pues ambos, constituyen una herramienta de planeación integrados por dos aspectos fundamentales: Unos lineamientos estratégicos con enfoque a decisiones en la programación de sus proyectos y una segunda dimensión direccionada a vincular esos proyectos con el presupuesto de la entidad para llevar a cabo su ejecución. En la Universidad</p>		Diseñar un formato de Informe anexo al Plan de Acción que contemple el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Universidad en cada vigencia	1/06/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Formato diseñado.</p> <p><b>Seguimiento Control Interno</b> Formato “Seguimiento a Planes, Programas y Proyectos” FOR-PI-002. Versión 0. del 10 de noviembre de 2021</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

Código: FOR-CI-008

Versión: 0.0

Fecha: 16/06/2020

				<p>de Sucre, el Plan Estratégico y Prospectivo “PEPUS” sus acciones a seguir están proyectadas a 10 años y sus ejecuciones en etapas de 3 años. Este procedimiento de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Universidad, se torna incoherente con el enfoque y dimensión de la programación presupuestal, su plan de inversiones y el plan anual de adquisiciones por ser programas anualizados, mientras que el procedimiento de la Universidad está para seguimiento y evaluaciones de 3 años, situación que limita el adecuado seguimiento y evaluación de sus proyectos por periodos cortos o por vigencias afectando principios como el del sistema presupuestal (Art 6 del Dto. 111 de 1.996), la anualidad del presupuesto señalado en el artículo 10 del Dto. 111 de 1.996), y la misma finalidad que el numeral 3 del artículo 49 de la ley 152 de 1.994 establece respecto a los planes de desarrollo en lo correspondiente a la planeación, y organización de la ejecución de sus proyectos. Estos hechos, conducen a</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				una inefectividad en el procedimiento de evaluación de los planes, programas y proyectos de la Universidad de Sucre.						
71.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento vigencia 2019-2020	<p><b>Observación Administrativa No. 8:</b>  De igual forma, no se encontró en la Universidad de Sucre, para las vigencias fiscales 2019-2020, la implementación de una herramienta que de forma analógica cumpla la funcionalidad del banco de programas y proyectos para consolidar una base de datos en donde se concreten y/o registren los planes, programas y proyectos universitarios contemplados en el Plan estratégico y Prospectivo de la Universidad. Estas circunstancias, están desarrolladas en el numeral 3 del artículo 49 de la ley 152 de 1.994, que, si bien se refiere a los bancos, programas y proyectos de las entidades territoriales, lo pretendido para el caso de la Universidad de Sucre, es la implementación de un diseño o herramienta de control que le permita a la Universidad una mejor planificación, y organización en la ejecución de los proyectos educativos</p>		Diseño e implementación de un aplicativo que permita registrar los proyectos que se pretenden ejecutar en la Universidad de Sucre.	1/06/2021	31/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Registrar los proyectos.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Se encuentra en proceso de diseño el aplicativo o herramienta para registrar los proyectos que la Universidad quiera ejecutar. Esta actividad se está trabajando en conjunto con un profesional designado por la División de Cómputo y Sistemas, con un avance del 50%.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				universitarios.						
72.		8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento vigencia 2019-2020	<p><b>Observación Administrativa No. 9:</b></p> <p>Si bien la Universidad de Sucre, para las vigencias fiscales 2019-2020, tiene establecido un plan de acción, este no cuenta entre sus componentes con: el nombre del proyecto, línea base, metas programadas y ejecutadas por vigencia; recursos programados y ejecutados por vigencia; Porcentaje de metas programadas; porcentaje de metas ejecutadas, fuente del recurso, funcionario responsable; Fecha máxima de ejecución. La falta de estos elementos impide realizar un verdadero seguimiento y evaluación del plan de acción, lo que indica un inadecuado manejo de esta herramienta de control que en su equivalencia lo desarrollan los artículos 41 y 42 de la ley 152 de 1994 (Modificada por la ley 1473 de 2011), el cual señala: "Artículo 41°.- Planes de acción en las entidades territoriales. Con base en los planes generales departamentales o municipales aprobados por el correspondiente Concejo o Asamblea, cada secretaria y</p>		Establecer un documento anexo al Plan de Acción donde se contemple el nombre del proyecto, línea base, metas programadas y ejecutadas por vigencia; recursos programados y ejecutados por vigencia; Porcentaje de metas programadas; porcentaje de metas ejecutadas, fuente del recurso, funcionario responsable; Fecha máxima de ejecución de cada proyecto en cada vigencia.	1/06/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Seguimiento plan de acción.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se diseñó el formato de seguimiento a planes, programas y proyectos FOR-PI-002. Versión 0 del 10 de noviembre de 2021.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				<p>departamento administrativo preparará, con la coordinación de la oficina de planeación, su correspondiente plan de acción y lo someterá a la aprobación del respectivo Consejo de Gobierno departamental, distrital o municipal. En el caso de los sectores financiados con transferencias nacionales, especialmente educación y salud, estos planes deberán ajustarse a las normas legales establecidas para dichas transferencias (...).</p> <p>Artículo 42°.- Evaluación. Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto del respectivo departamento, como de los municipios de su jurisdicción.</p>						
73.	Planeación Institucional/Oficina de Planeación (Atención al ciudadano)	13 septiembre 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al PACTACUS 2021. Componente 4: Servicio al ciudadano	No se evidencian boletines relacionados con atención al ciudadano.	Cumplimiento	Elaborar y publicar en página web institucional, mínimo dos boletines relacionados con atención al ciudadano.	13/09/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Boletines publicados en página web institucional.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Publicación del Boletín 01 de 2021, relacionado con el Sistema de Petición, quejas, reclamos, sugerencia, denuncias y felicitaciones de la Universidad de Sucre, en la página web institucional. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/boletines-pgrsf">https://unisucre.edu.co/index.php/es/boletines-pgrsf</a></p>
74.		12 de julio y	Seguimiento de la	Proyecto de resolución de	Cumplimiento	Revisión y ajustes de la	13/09/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Acto administrativo.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		13 septiembre 2021, respectivamente	Oficina de Control Interno al Sistema de Control interno y al PACTACUS 2021. Componente 4: Servicio al ciudadano.	Rectoría para ajustar la reglamentación del Sistema PQR (enviado para revisión por la Oficina Jurídica el 1 de diciembre de 2020 – correo electrónico de la Unidad de Atención al Ciudadano)		Resolución de Rectoría 0157 de 2014 que reglamenta el sistema PQR de la Universidad				<b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Resolución de Rectoría 1607 del 18 de noviembre de 2021, por la cual se deroga la resolución de Rectoría 0157 de 2014 y se reglamenta el Sistema PQRSDF en la Universidad de Sucre.
75.	Planeación Institucional/Oficina Planeación/dependencias con asignación de supervisión de contratos.	8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento, vigencia 2019 - 2020	<b>Observación Administrativa No. 13:</b> Los informes de supervisión adelantados en los contratos de la muestra de las vigencias 2019 y 2020 en la Universidad de Sucre, carecen de mayor tecnicismo en su elaboración, debido a que deben precisar en el componente financiero, en el recibido a satisfacción y en la liquidación de los contratos, el detalle de los pagos realizados a los contratistas, señalando el número de los comprobantes de pago, el valor cancelado y el saldo que va quedando pendiente en cada fase de ejecución del contrato, adjuntando los soportes que respaldan la ejecución de dichas actividades, durante todo el término de ejecución del contrato. Este es el verdadero sentido del inciso 2 del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el cual reza: "La		Ampliar los detalles de ejecución y financieros del informe de supervisión mostrando las distintas etapas de cumplimiento del objeto contractual.	1/06/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Informe de Supervisión completo.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se actualizó el formato "Informe de Supervisión de Contrato" FOR-AF-038. Versión 2, del 9 de noviembre de 2021. La actualización consistió en incluir ítem en donde se detalla la información financiera con relación a pago realizado, valor ejecutado, saldo, entre otros. (Verificable en auditoría de campo) Evidencia: Contrato de prestación de servicios profesionales en el marco de un convenio o proyecto de investigación No. 181-2021.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. (...)						
76.	Gestión de Aseguramiento de la Calidad/ <b>Oficina de Planeación - Sistema de Gestión de la Calidad.</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación	Los procedimientos del SGC no están actualizados en el software Sistema Calidad y Planeación Estratégica	Que el recurso humano no tengan acceso de forma ágil y rápida la forma especificada de cómo se llevan a cabo las actividades de los procesos del SGC	Actualizar en un 100% los procedimientos aprobados en el SGC	26/01/2021	30/09/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> LMD Isolución  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Procedimientos actualizados en la página web institucional. Ruta: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1q1fpqGMWfLuCL1niClunESJjbN8H2bil">https://drive.google.com/drive/folders/1q1fpqGMWfLuCL1niClunESJjbN8H2bil</a>
77.		Vigencia 2021	Autoevaluación	El recurso humano recién llegado a la Universidad desconoce que existe un Sistema de Gestión de Calidad	No cumplimiento de lo establecido en los requisitos (numerales) de la norma ISO 9001:2015 y de las normas internas y externas relacionadas con el SGC	Reuniones de inducción, reinducción, asesoría y acompañamiento con los funcionarios que integran los procesos del SGC	04/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Capturas de pantalla reuniones virtuales.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se realizó inducción a funcionarios de las siguientes dependencias: . División de Servicios y Mantenimiento (24 de marzo de 2021). . Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa. (10 de mayo de 2021). . Facultad de Ciencias de la Salud (1 de junio de 2021) . Facultad de Educación y Ciencias (3 y 10 de mayo de 2021). . Facultad de Ingeniería (5 de mayo de 2021).
78.		1º. al 3 de marzo de	Auditoría Externa - ICONTEC	La organización no planifica: a) las acciones para abordar	No evitar riesgos, no perseguir	Hacer acompañamiento y seguimiento a los	15/03/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Capturas de pantalla reuniones virtuales.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		2021		los riesgos y oportunidades b) La manera de integrar las acciones en sus procesos del sistema de gestión de la calidad	oportunidades y no eliminar la fuente del riesgo	procesos para el logro de las acciones correctivas definidas y reportadas a Icontec				Se realizó asesoría y acompañamiento
79.		1º. al 3 de marzo de 2021	Auditoría Externa - ICONTEC	No se mantiene la infraestructura física de la Universidad	No determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria para la operación de los procesos y lograr así la conformidad del servicio de educación superior	Hacer acompañamiento y seguimiento a los procesos para el logro de las acciones correctivas definidas y reportadas a Icontec.	15/03/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se realizó asesoría y acompañamiento a funcionarios de las siguientes dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Control Interno Disciplinario (6 de mayo de 2021)</li> <li>. División de Servicios y Mantenimiento (7 de mayo, 22 de junio y 7 de noviembre de 2021).</li> <li>. División de Recursos Humanos (12 de febrero de 2021)</li> <li>. División de Cómputo y Sistemas (4 de febrero de 2021).</li> </ul>
80.		1º. al 3 de marzo de 2021	Auditoría Externa - ICONTEC	Complementar la resolución rectoral sobre responsabilidades con el sistema de gestión de la calidad con una matriz que especifique para cada rol las responsabilidades con el sistema de calidad, para asegurar que se comunican y se comprenden con toda la claridad y se asegure la participación y proactividad de los colaboradores de la institución.	No conocer y entender las responsabilidades que deben tener los líderes de procesos, jefes de dependencia y colaboradores con el Sistema de Gestión de Calidad	Diseñar la matriz de responsabilidad y autoridad del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre	16/04/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Matriz de Responsabilidad y autoridad del SGC.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> "Matriz de Responsabilidad y Autoridad frente al Sistema de Gestión de la Calidad", Formato ODO-AD-003. Versión 0, del 8 de junio de 2021.</p>
81.		1º. al 3 de marzo de 2021	Auditoría Externa - ICONTEC	Empoderar a los decanos con las matrices de riesgos que deben gestionar desde sus roles, para que se obtenga una mayor contribución a los resultados del sistema de gestión de la calidad y a la mejora continua de las	No hacer una efectiva gestión de los riesgos y oportunidades en todos los procesos del SGC	Realizar acciones de asesoría y acompañamiento con los Decanos y demás procesos para la actualización de los mapas de riesgos y oportunidades del SGC	16/04/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Capturas de pantalla reuniones virtuales Matrices de riesgos actualizadas.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se realizó asesoría y acompañamiento con Decanos y dependencias adscritas al proceso de Formación: . 17 y 25 de marzo, 8 de abril y 20 de mayo de</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				actividades académicas.						2021.
82.		1°. al 3 de marzo de 2021	Auditoría Externa - ICONTEC	Conviene que se especifiquen los riesgos asociados a las actividades de auditoria, para asegurar que se gestionan las acciones que prevengan la materialización de los riesgos que impidan el logro de los objetivos asociados a las auditorias.	No tener especificados los riesgos asociados a las fases del programa de auditoria para asegurar que se gestionan las acciones para prevenirlos	Detallar los riesgos que se puedan presentar en las diferentes fases del programa de auditoria en el formato del programa de auditorias	16/04/2021	16/05/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Formato programa auditoria ajustado y ubicado en el proceso Gestión de Calidad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Formato "Programa Anual de Auditorías Internas" FOR-GC-025. Versión 0 del 15 de marzo de 2021.</p>
83.	Gestión de Aseguramiento de la Calidad/ <b>Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación	Entrega Inoportuna de los Informes de autoevaluación y Documentos Maestros	Incumplimiento de requisitos de la organización y de la norma	Adecuar el Instrumento diseñado (Semáforo) para realizar seguimiento oportuno con los Jefes de Departamentos, decanos y Vicerrector Académico (Reunión Semestral)	1/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Semáforo actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Reunión de revisión del proceso de renovación del registro calificado de los programas:            -Doctorado en Física, realizada el 12 de agosto de 2021.            -Medicina: 19 de octubre de 2021 con el fin de acordar tiempos y cronogramas de trabajo. Este corresponde a un proceso de permanente actualización.</p>
84.		Vigencia 2021	Autoevaluación			Articular con Rectoría y Vicerrectoría Académica para que desde el consejo Académico exista cumplimiento de las entregas referentes a la Autoevaluación de Programas. Acto Administrativo de Plazos.	1/01/2021	30/04/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Resolución de Cumplimiento de parte de Consejo Académico.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Resolución de Consejo Académico 34 de 2021. Establece los tiempos para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, renovación de acreditación y registro calificado de los programas académicos de la Universidad de Sucre.</p>
85.		Vigencia 2021	Autoevaluación	No se cuenta con un sistema de Información que permita agilizar la entrega de informes	Entrega inoportuna de información	Desarrollar y operacionalizar un sistema de información	1/01/2021	30/03/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Sistema de Información desarrollado.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						que sistematice y arroje estadísticas que permitan analizar la situación y prospectiva de la Universidad				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
86.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Existen cambios normativos respecto a Autoevaluaciones de Programas, por lo que se hace necesario actualizar la documentación del proceso Modelo de Autoevaluación Pregrado y Posgrado Plantillas de Autoevaluación Todos los instrumentos relacionados con el proceso	Incumplimiento de requisitos de la organización y de la norma.	Rediseñar Documentación relacionada con los procesos de Autoevaluación. Actualizar Plantillas de Autoevaluación y los documentos relacionados al proceso.	1/05/2021	30/08/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Plantillas y Formatos Actualizados.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
87.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Poca disponibilidad de Personal Administrativo para la realización de Autoevaluaciones con Fines de Acreditación	Atrasos en la entrega de informes ante el Ministerio de Educación Nacional	Realizar reuniones con los proyectos con los que la universidad tiene convenios para generar alianza para fortalecer la realización y/o revisión de informes de Autoevaluación con fines de Acreditación	1/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Registros actas de reunión.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se realizó reunión con el proyecto Colombia Científica- Reconstrucción del tejido social en zonas del conflicto. Se realizó reunión durante los días 9 – 13 de agosto de 2021 con el Ministerio de Educación Nacional en el proyecto de Fortalecimiento Institucional.  Se realizó reunión sobre el fortalecimiento Institucional en el proyecto - Energética 2030 el día 26 de mayo de 2021.  Se evidenció Certificación expedida el 28 de septiembre de 2021 por la División de Recursos Humanos, sobre la vinculación de un profesional universitario, adscrito a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica (Diego Felipe Cuellar Paz), a partir del 3 de mayo de 2021
88.		Vigencia	Autoevaluación	Existen cambios normativos	Desconocimiento	Realizar socializaciones	1/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Registros actas de reunión.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		2021		que podrían generar confusión con el Equipo de la Oficina de ACA	de la Normatividad vigente	en el equipo de la oficina de ACA de la normativa vigente Decreto 1330 de 2019, Acuerdo 02 de 2020 del CESU, Res 021795 del 2020 del MEN, otros				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció la elaboración de diapositivas relacionadas con normas vigentes para presentar al equipo de Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica.
89.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Las condiciones Institucionales requieren ser renovadas y deben ser radicadas 12 meses antes de su vencimiento	Perdida de Condiciones Institucionales ante organismos de Control	Realizar documento de Condiciones institucionales para presentarlo al MEN	1/01/2021	1/06/2021	CA	<b>Indicador:</b> Condiciones Institucionales presentadas y Renovadas.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Tomando como base el informe de autoevaluación existente, se reorganizó la información y se distribuyeron las responsabilidades entre el personal de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad. Se solicitó mediante correo electrónico del 7 de septiembre de 2021 a la Oficina de Planeación, Divisiones de: Cómputo y Sistemas, Recursos Humanos y Biblioteca, la información pertinente de las condiciones institucionales para renovación del registro calificado.  Se realizó reunión el día 30 de septiembre de 2021 con las diferentes dependencias con el fin de dar a conocer la importancia de esta información. (Acta N°5 del 30 de septiembre - FOR-GC-053).
90.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Se debería revisar y actualizar el Listado Maestro de Legislación del proceso - normograma. (FOR-GC-016. Versión 0).	Omisión de normativa que aplica al proceso	Actualizar el Normograma del Proceso Gestión de Aseguramiento de la Calidad	1/02/2021	30/12/2021	C	<b>Indicador:</b> Documento actualizado.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció actualización del Listado Maestro de Legislación del proceso el 5 de octubre de 2021. (FOR-GC-016. Versión 1 del 17 de septiembre de 2021).
91.		10 de diciembre	Auditoria Interna de Calidad	Se debería actualizar la caracterización del proceso	Omisión de actividades que	Actualizar el documento de Caracterización del	1/01/2021	30/12/2021	SA	<b>Indicador:</b> Documento actualizado



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

		de 2020		de Planeación Institucional (CAR-GC-001, Versión 5.0).	se realizan dentro del proceso	proceso de Gestión de Aseguramiento de la Calidad –CAR-GC-001. Versión 5, del 9 de marzo de 2018)				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
92.		10 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Mapa de riesgos y oportunidades desactualizado..	Afectación en el logro de los objetivos del proceso.	Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos del Proceso Gestión de Aseguramiento de la Calidad).	1/01/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Mapa de riesgos y oportunidades actualizado.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
93.	Investigación /División de Investigaciones	8 al 19 de marzo de 2021	Contraloría: Plan de Mejoramiento vigencia 2020-2021.	<b>Observación Administrativa No. 14:</b> En el análisis de los convenios suscritos en la Universidad de Sucre, no se encontró para las vigencias 2019-2020, un historial o ciclo de vida que permita identificar los avances de sus ejecuciones en cada vigencia fiscal, incluidos en el respectivo plan de acción de la vigencia correspondiente, tarea que si bien puede corresponder al funcionario de Planeación, también es función de los supervisores asignados en las ejecuciones de estos convenios, razón la cual se torna deficiente la labor realizada por los supervisores al mostrar falta de interés en el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 art. 83 e inciso 2 del artículo 84 de la ley 1474 de 2011. Inciso 2 art. 83. “La	-	Organizar el archivo de gestión de los convenios suscritos en la Universidad de Sucre	1/06/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Archivo de gestión organizado de los convenios.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció para la vigencia 2019-2020 la celebración de cuatro (4) proyectos de investigación, los cuales se encuentran organizados con los respectivos informes de interventoría en archivo digital en la División de Investigaciones. Se adjunta CD con la respectiva información.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

Código: FOR-CI-008

Versión: 0.0

Fecha: 16/06/2020

			<p>supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos”.</p> <p>Inciso 2 art. 84. “Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente”. Estos hechos conducen a un inadecuado seguimiento a la ejecución contractual de los convenios suscritos por la Universidad</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				de Sucre, en vigencias anteriores.						
94.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Pocos grupos de investigación categorizados en A y B en Colciencias	Menor productividad científica y baja calidad en los servicios educativos	Sensibilizar a la comunidad académica para fortalecer los grupos existentes clasificados en la categoría C.	4/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Resultados categorización grupos – Colciencias</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Informe de trabajo de preparación de la convocatoria de categorización de grupos e investigadores/correo electrónico (1º de octubre de 2021) para reuniones de capacitación personalizada y solicitudes de información sobre la producción de los diferentes grupos</p>
95.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Demora en entrega de recursos para actividades investigativas	Deserción de participantes en futuras convocatorias para ejecución de proyectos financiados	Concertación con Rectoría de Unisucre y dependencias implicadas en el proceso.	4/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Inicio de actividades investigativas.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Solicitud al Consejo Académico de aprobación de presupuesto de los proyectos de investigación de la convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación de la Universidad de Sucre 2018 – 2019, los cuales se encuentran vigentes. (12 de octubre de 2021).</p>
96.		Vigencia 2020	Auditoría interna de calidad	No se evidencia la determinación, el mantenimiento y la conservación de la información documentada en la extensión necesaria para tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado. Plan de acción 2018 (PLA-PI-007)	La afectación de las actividades de la División al no tener a la mano el Plan de Acción de la misma para su gestión	Ubicar todos los documentos requeridos para la gestión de la dependencia en carpetas específicas en el computador.	4/01/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Plan de Acción</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció Plan de Acción, vigencia 2021 en la página web institucional. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/planes-de-accion-dependencias">https://unisucre.edu.co/index.php/es/planes-de-accion-dependencias</a></p>
97.		Vigencia 2020	Auditoría interna de calidad	No se evidencia el Plan de Mejoramiento que permita mejorar continuamente la	La afectación de las actividades de mejora continua al	Actualizar versión del formato (FOR-CI-003_ver 3.0)	4/01/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Plan de Mejoramiento actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b></p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				conveniencia, adecuación y eficacia del proceso de Investigación (FOR-CI-003).	no tener actualizado el Plan de mejoramiento de la Dependencia					Se evidenció actualización del Plan de Mejoramiento de la dependencia, vigencia 2021. (2 de octubre de 2021)
98.	Gestión del Control/ <b>Oficina de Control Interno</b>	12 de julio 2021	Seguimiento de la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno (período enero a junio 2021)	No socialización ante el Comité Coordinador de Control Interno de los informes de auditorías y seguimientos a procesos, planes, programas y/o actividades, realizados por la Oficina de Control Interno. Todos los componentes	Deficiente toma de decisiones para la mejora continua.	Socializar ante el Comité Coordinador de Control Interno los informes de auditorías y seguimientos a procesos, planes, programas y/o actividades, realizados por la Oficina de Control Interno. Todos los componentes	14/07/2021	30/12/2021	SA	<b>Indicador:</b> Acta del Comité Coordinador de Control Interno.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> En la vigencia 2021 no se trató en el Comité
99.		Vigencia 2021	Autoevaluación	No aplicación de herramientas contempladas en la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para las Entidades Públicas. Versión 4. (Julio de 2020) del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Posibilidad de estancamiento del Sistema de Control Interno	Revisar los formatos actualizarlos en la actividad de auditoría, codificados por el Sistema de Gestión de la Calidad y actualizarlos conforme a la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para las Entidades Públicas.	27/01/2021	15/03/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Formatos diseñados y actualizados.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> . Plan Anual de Auditorías basado en riesgos. FOR-CI-001, Versión 4.0, del 29 de enero de 2021 . Carta de representación FOR-CI-012. Versión 0.0, del 29 de abril de 2021. . Programa de Trabajo. FOR-CI-010, Versión 0, del 11 de febrero de 2021. . Carta de compromiso. FOR-CI-011, Versión 0.0 del 29 de abril de 2021.
100.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Implementar el Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor (Resolución de Rectoría 1197 de 2020)	Deficiencia de control	Alinear las actividades del equipo auditor con las buenas prácticas de Control Interno referenciadas en la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para las	01/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Círculos de trabajo, elaboración e implementación de herramientas.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Círculos de trabajo realizado por los profesionales de la Oficina de Control Interno, durante los meses de abril a julio de 2021, conforme informes presentados al Jefe de la



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						Entidades Públicas. Versión 4				dependencia.
101.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Poca efectividad para obtener información oportuna al realizar seguimiento a Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas y externas.	Posibles sanciones (disciplinarias, administrativas, fiscales, penal)	Generar estrategias para solicitar la información requerida a los responsables de las actividades establecidas para cerrar el hallazgo.	01/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Notificación al responsable de la acción correctiva de las fechas establecidas para su cumplimiento.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mediante correo electrónico del 11 de marzo del 2021 se envió circular 01 de 2021, notificación a Líderes de Proceso sobre el cumplimiento en la entrega del Plan de Mejoramiento y el respectivo seguimiento. (Carta de compromiso 130/02-2021 del 25 de octubre)</p>
102.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Desarticulación del Sistema de Control Interno con las disposiciones del MIPG.	Posible afectación de los objetivos del Sistema de Control Interno e institucionales.	Socializar en el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno la importancia de adoptar e implementar el MIPG.	01/02/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Acta del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Elaboración de propuesta de estructura del Comité y definición del esquema de líneas de defensa conforme MIPG.</p>
103.		Vigencia 2021	Autoevaluación	La Tabla de Retención Documental requiere actualización conforme a modificaciones realizadas al archivo de gestión de la Oficina de Control Interno.	Posible falta de control en producción de la información.	Revisar y actualizar la TRD.	01/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Gestionar la actualización de la Tabla de Retención Documental de la dependencia, a partir del 2021.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Oficio CI-130/16 del 24 de junio de 2021, dirigida al Comité de Archivo- para reemplazar la subserie Programa Anual de Auditorías por Plan Anual de Auditorías basado en Riesgos. (rige a partir del 2021)</p>
104.		1º. al 3 de marzo 2021	Auditoría de Seguimiento al SGC - ICONTEC	Concluir en los informes de seguimiento a los riesgos y a los controles implementados para prevenir la materialización de éstos, sobre la eficacia de las medidas adoptadas, para que	-	Fortalecer el análisis de los riesgos y sus controles en los informes de seguimiento.	01/07/2021	15/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Análisis de los controles en informe de seguimiento a riesgos.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Informes de Seguimiento a Riesgos de Corrupción del 5 de mayo y 13 de septiembre de 2021, publicados en la página web</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				se tenga la claridad y la conciencia de la gestión de riesgos,						institucional: Ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/seguiamiento-a-planes">https://www.unisucre.edu.co/index.php/es/seguiamiento-a-planes</a>
105.	Formación /Vicerrectoría Académica	Vigencia 2021	Autoevaluación	Necesidad de proveer los empleos previstos en la planta docente	No contar con el recurso docente calificado y suficiente para atender el proceso de formación	Convocar a concurso docente para proveer cargos docentes aplicando instrumentos de evaluación establecidos por la normatividad vigente .	4/01/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> N° cargos provistos/N° de cargos provistos.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Propuesta de Resolución de Consejo Académico para convocatoria de concurso docente y de Acuerdo de Consejo Superior para apertura de la convocatoria.
106.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Continuar con el incremento de la cualificación a nivel de Doctorado de los profesores de la institución.	Incurrir en procesos de formación desactualizados	Elaborar un plan de cualificación docente a nivel de doctorado.	4/01/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> N° docentes que inician plan de capacitación a nivel de doctorado.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se evidenció que mediante Acuerdo 17 de 2021 se aprueba el Plan de Cualificación Docente 2021-2025, el cual contempla la formación de 16 doctores. Publicado en la página web institucional.  Ruta: <a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225</a>
107.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Realizar control al seguimiento a la Prestación del Servicio Educativo (FOR-FO-043)	Bajar la calidad en los procesos de Formación	Seguir el estricto cumplimiento a de la aplicación al Seguimiento de la Prestación del Servicio Educativo y control de resultados	4/01/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Evidenciar los resultados del seguimiento a la Prestación del Servicio Educativo, determinando inconformidades y aplicación de acciones correctivas.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Oficio V/A044-2021 del 19 de abril de 2021 dirigida a los Jefes de Departamentos con directrices para la aplicación y resultado de seguimiento al servicio educativo (“Seguimiento a la prestación del servicio educativo en forma virtual”. FOR-FO-100, Versión 0 y “Retroalimentación evaluación



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										prestación del servicio y evaluación docente en plataforma", FOR-FO- 101, Versión 0
108.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Baja participación por parte de los grupos de investigación en este tipo de convocatorias y proyectos	Moderada contribución a los indicadores de investigación y proyección social en algunas facultades. Poco impacto en la solución de los problemas del entorno.	Fomento de la participación en convocatorias y proyectos de impacto regional.	4/01/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de convocatorias y proyectos en los que se participa.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Participación en 20 convocatorias de proyectos de investigación. (Fuente: División de Investigaciones).</p>
109.		Vigencia 2021	Visita pares CNA	No existe un estudio sobre Impacto de los egresados	No acreditación de los programas por incumplimiento de este aspecto	Conocer como han influenciado nuestros egresados en el contexto nacional	4/01/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Avances en Estudio.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> El estudio sobre el impacto de los egresados en el contexto nacional se encuentra en proceso de revisión editorial. (Fuente: Informe de rendición de cuentas internas, período 01 de 2021, realizado el 15 de septiembre de 2021).</p>
110.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Estatuto docente desactualizado	Ambigüedad en la interpretación e información dispersa del estatuto.	Participar en la actualización del estatuto docente.	4/01/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Estatuto docente actualizado</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Realización de reuniones para la actualización del Estatuto Docente. (Acta 11 del 30 de noviembre de 2021)</p>
111.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Actualización de protocolos y documentación de gestión curricular	Procesos curriculares no ajustados a las lineamientos del MEN.	Trabajar en los procesos de transformación curricular que comprende el Diseño y/o Rediseño de los instrumentos base: PEI, Modelo Pedagógico y Enfoque Curricular, Documentos PEP y	4/01/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> PEI, Modelo Pedagógico y Enfoque Curricular, Documentos Proyecto Educativo del Programa, PEP.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> En la vigencia 2021 el Consejo Superior emitió los siguientes actos administrativos sobre gestión curricular: Acuerdo 6, expide la política de aseguramiento de la calidad académica de la Universidad de</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						demás lineamientos, guías y documentos necesarios para que la Institución se adapte a las exigencias de gestión académica de acuerdo al Decreto 1330 de julio 25 de 2019 - Ministerio de Educación Nacional y el Acuerdo 02 de 2020 del CESU.				Sucré. Acuerdo 7, establece las políticas institucionales de buen gobierno y transparencia y acceso a la información. Acuerdo 8, expide la política de internacionalización. Acuerdo 9 de 2021, reglamenta la modalidad de movilidad virtual. Acuerdo 20, aprueba el rediseño del modelo pedagógico y enfoque curricular de la Universidad de Sucre. Acuerdo 23, establece la política institucional de egresados. Acuerdo 24, aprueba la política de proyección y extensión social. Acuerdo 25, aprueba la política de multilingüismo y Acuerdo 26, establece la política de gestión humana de la División de Recursos Humanos.
112.		4 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Actualizar la Caracterización del proceso de Formación, que incluya: - Actividades relacionadas con la Editorial Universidad de Sucre, que se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica. - Lo Indicadores que se miden en todas las dependencias asociadas al proceso de Formación.	Falta de control sobre el seguimiento de la Editorial de la Universidad de Sucre.	Describir los procesos de la Editorial de la Universidad de Sucre y asociarlos al proceso de Formación.	4/04/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Proceso de Formación actualizado  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Proyecto de Acuerdo de la política institucional y reglamento interno de la Editorial. (Actas 14 del 29 de septiembre de 2021 y 15 de noviembre de 2021).
113.					Faltantes de información en cuanto al seguimiento de los indicadores de los programa	Actualización permanente de los indicadores de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando en el proceso de formación.	4/04/2021	17/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Indicadores del proceso actualizados.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad
114.		4 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Consolidar en el Mapa de Riesgos y Oportunidades (FOR-PI-019_ver 3.0) del proceso de Formación, todos los riesgos y oportunidades identificados en las dependencias asociadas con	No acreditación de los programas por incumplimiento de este aspecto	Actualización del mapa de riesgos del proceso de Formación	4/04/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Mapa de riesgos actualizado.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Realización de cinco reuniones para el seguimiento del mapa de riesgo de la Vicerrectoría Académica, División de Biblioteca y División de Extensión y



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				el Proceso: Facultades, Biblioteca, Centro de Admisiones y la Editorial Universidad de Sucre.						Proyección.
115.		4 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se debería enviar al correo de calidad@unisucra.edu.co la medición y análisis de los indicadores del proceso de Formación correspondientes al año 2020 para ser incluida esta información en el Informe del Sistema de Gestión de Calidad para la revisión por la Alta Dirección.	Atraso en los procesos de seguimiento a los indicadores del proceso de formación 2020.	Gestión y seguimiento permanente a la medición y análisis de los indicadores del proceso de Formación correspondientes al año 2020.	4/01/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Informe enviado a la Oficina de Calidad sobre medición y análisis de los indicadores del proceso de Formación correspondientes al año 2020.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b>            Ficha de indicadores del proceso de Formación, medición y análisis correspondiente a la vigencia 2020 de los siguientes programas: Tecnología en Electrónica, Matemáticas, Física, Derecho, Ingeniería Civil, Fonoaudiología, Enfermería, Administración de Empresas, Zootecnia, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Biología, Economía y Contaduría.</p> <p>No se suministró información de indicadores de los programas: Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Medicina y Regencia de Farmacia,</p>
116.		4 de diciembre de 2020	Auditoría Interna de Calidad	Se recomienda solicitar la codificación del documento donde se consolida la información reportada por las Facultades y Departamento con respecto al seguimiento a la prestación del servicio educativo.	Pérdida de registros, represamiento de información y desorden que dificulta el desarrollo de análisis respecto al seguimiento a la prestación del servicio educativo.	Revisar y solicitar la codificación del documento donde se consolida la información reportada por las Facultades y Departamento con respecto al seguimiento a la prestación del servicio educativo.	4/01/2021	17-12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Documento para consolidar la información reportada por las Facultades y Departamento con respecto al seguimiento a la prestación del servicio educativo.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b>            Se evidenció la codificación de los siguientes formatos: "Seguimiento a la prestación del servicio educativo en forma virtual". FOR-FO-100, Versión 0 y "Retroalimentación evaluación prestación del servicio y evaluación docente en plataforma", FOR-FO- 101, Versión 0</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

117.	Proceso Formación/ <b>Centro Admisiones, Registro y Control Académico.</b>	31 enero de 2020	Auditoría de Control Interno	Se evidencian dificultades para asignar cupos disponibles en el tercer llamado, toda vez que no existe registro que determine el procedimiento aplicado, en caso de llegadas simultáneas o aglomeración.	Posibles problemas de interpretación de las partes interesadas y desgaste por duplicidad de esfuerzos.	Proyectar para el ejercicio del proceso de selección y admisión, para cada llamado, el correspondiente número de cupos disponibles, hasta agotar existencia de estos o autorización del líder del proceso	2/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Numero de proyecciones de Calendario Académico aprobados con esta metodología.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se evidenció que en la vigencia 2021 el Consejo Académico mediante resolución 56 de 2021, aprueba la oferta de programas de pregrado y calendario del 2º semestre de 2021, aplicando el procedimiento para asignación de cupos del segundo llamado en adelante.</p>
118.			Autoevaluación	Poca generación de contenido digital de carácter informativo sobre los procesos que se realizan al interior del Centro de Admisiones.	Desconocimiento parcial de las partes interesadas sobre los pasos a seguir para realizar determinados procesos al interior del Centro de Admisiones.	Elaboración de guías informativas sobre los pasos a seguir para realizar determinados procesos al interior del Centro de Admisiones	2/02/2021	17/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Numero de documentos digitales publicados.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se encuentran publicados 6 (SEIS) documentos, correspondientes a los servicios permanentes que presta el Centro de Admisiones.  <a href="https://www.unisucre.edu.co/admisiones/">https://www.unisucre.edu.co/admisiones/</a>  mientras que se publican para el proceso inscripción 9 (NUEVE) documentos bajo el siguiente enlace  <a href="https://www.unisucre.edu.co/inscripciones/">https://www.unisucre.edu.co/inscripciones/</a>  y 2 (DOS) documentos para el proceso de admisión y matrícula académica  <a href="https://unisucre.edu.co/admitidos/">https://unisucre.edu.co/admitidos/</a></p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

119.			Autoevaluación	Incrementar el grado de Automatización en la plataforma SMA en los procesos de carga de los archivos planos suministrados por el ICFES.	Asignación errónea de los modelos para el cálculo de los puntajes y asignación automática del puesto alcanzado en la lista de admitidos.	Solicitar ante el líder del proceso la autorización para la automatización de las operaciones de verificación del año de presentación vs el modelo escogido, que se lleva a cabo en el proceso de cargue de resultados de pruebas ICFES.  Solicitar a los administradores de la plataforma SMA la automatización de las operaciones de verificación del año vs el modelo escogido, que se lleva a cabo en el proceso de cargue de resultados de pruebas ICFES de la restricción o validación en cuanto al año de presentación vs modelo escogido.	2/02/2021	17/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Automatización de operaciones de verificación implementada en cargue de resultados pruebas ICFES.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno.</b> Se evidenció que, mediante oficio del 28 de octubre de 2021, se solicitó al Líder del Proceso de Formación, autorización para implementar en la plataforma SMA la selección y verificación automática de modelos de pruebas de estado de la población inscrita. Una vez aprobada esta solicitud, se remitió correo electrónico (29 de octubre de 2021) a la División de Cómputo y Sistemas, para la implementación de automatización de la función de cargue y selección de modelo.</p>
120.	Formación/Facultad de Ingeniería	Vigencia 2021	Autoevaluación	Planes de estudio y estudios de pertinencia desactualizados	Disminución de la competitividad de los programas de la Facultad de Ingeniería	Realizar cambios en el plan de estudio de acuerdo a las experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	01/01/2021	31/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Programas de la FI con planes de estudio y de pertinencia actualizados</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció que los programas de la Facultad de Ingeniería tienen avances promedio en la actualización de sus planes de estudio en un 35%. Los programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil finalizaron sus estudios de pertinencia. El Programa de Ingeniería Agrícola tiene un avance del 70%.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

121.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Baja participación de docentes de la FI en proyectos y actividades de extensión y proyección social	Baja visibilidad de los programas de la FI en el contexto departamental y regional	Promover la realización de proyectos mediante las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con los Proyectos Educativos de los Programas adscritos a la Facultad de Ingeniería	01/01/2021	31/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> % de variación del tiempo total de dedicación de los profesores para el desarrollo de actividades de extensión y proyección social.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Los programas de la Facultad de Ingeniería, incrementaron en 19 h, el tiempo dedicado a actividades de Extensión y Proyección Social, lo que representa un aumento del 40 %. Se Adjuntan evidencias. Cinco (5) docentes de tiempo completo vinculados a la extensión y proyección social en cuatro (4) proyectos. (Informe de gestión periodo 01 de 2021 del proceso de Extensión y Proyección Social).</p>
122.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Equipos de instrumentación de los laboratorios de la FI en mal estado o averiados.	Imposibilidad de efectuar prácticas de laboratorio.  No garantizar a los estudiantes de la facultad de Ingeniería las condiciones para desarrollar sus clases prácticas.	Realizar un diagnóstico del estado actual de equipos de instrumentación de los laboratorios. Realizar un mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de instrumentación que lo requieran. Realizar un proceso de reemplazo de los equipos obsoletos y/o dados de baja.	01/01/2021	31/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Equipos de instrumentación de laboratorios de la FI en condiciones óptimas de funcionamiento.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se han realizado las gestiones, relacionadas con los equipos que necesitan intervención inmediata, para que desde el CELAB se realice el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo. (Oficio del programa Ingeniería Agroindustrial del 29 de abril de 2021 -planta piloto- e informe dirigido al CELAB sobre el servicio de mantenimiento y calibración de equipos de ingeniería en los laboratorios.</p>
123.	Formación/Facultad Ciencias de la Salud	Vigencia 2021	Autoevaluación (Revisión de planes de acción dependencias)	Los programa no cuentan con manuales de competencias docentes actualizados y aprobados acorde con los lineamientos nacionales e internacionales vigentes.	Vinculación de docentes que no tengan las competencias mínimas requeridas.	Actualización y aprobación de los manuales de competencias docentes de los programas académicos adscritos a	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Manuales de competencias de programas académicos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud actualizados.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Los departamentos de Farmacia y Enfermería</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						la Facultad Ciencias de la Salud.				se encuentran adelantado acciones para la actualización del Manual de Competencia docente de los respectivos programas académicos. (Fuente: Información Planes de Mejoramiento Departamentos)
124.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Medición de indicadores de gestión de decanatura).	Limitado número de Convenios docencia servicio para utilización de escenarios de prácticas formativas	Contar con pocos escenarios de prácticas para las prácticas formativas de estudiantes	Analizar en conjunto con los Jefes de Departamento la celebración de nuevos convenios docencia servicio.	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de convenios nuevos</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Nuevo convenio en la Facultad de Ciencias de la Salud suscrito con el Centro de Estimulación Place Children SAS para fortalecer la movilidad académica del programa de Fonoaudiología (Fuente: Informe Rendición de Cuentas Vicerrectoría Académica, periodo 01 de 2021)</p>
125.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Medición de indicadores de gestión de decanatura).	Programas con nula o poca movilidad de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.	No reconocimiento nacional e internacional de la calidad de los programas	<p>Incentivar a docentes y estudiantes de los diferentes programas sobre la importancia de la movilidad.</p> <p>Aumentar el número de Convenios para intercambio de docente y estudiantes a nivel nacional e internacional.</p>	15/01/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de estudiantes y docentes en movilidad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La dependencia no aportó información</p>
126.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Acciones con cumplimiento aceptable en los Planes de acción de los programas vigencia 2020-2022)	Vinculación y/o participación de los estudiantes, docentes y administrativos en actividades de formación integral.	No aumentar el indicador de participación en las actividades orientadas a la formación integral	Incrementar la participación de los estudiantes, docentes y administrativos en actividades de formación integral.	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Incremento de número de estudiantes, docentes y administrativos participantes en actividades de formación integral.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Los siguientes estudiantes de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud participaron en el período 01 de 2021 en actividades de formación integral: 103 estudiantes en Cátedra de vida universitaria;</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										13 en electiva Educación Sexual, 33 en electiva de Deportes, 31 en electiva Artística, 24 en electiva Cultura Sorda, 52 en Cátedra de Paz y 33 en Competencia Ciudadana para un total de 279 estudiantes participando. (Fuente: Informe Rendición de Cuentas Internas Vicerrectoría Académica, período 01 de 2021)
127.		1º. Al 3 de marzo 2021	Auditorias de Calidad ICONTEC	Programas académicos FCS con formatos desactualizados y que no siguen los procesos y procedimientos según lo definido por la Normativa Institucional.	No garantizar la implementación de Sistema de Gestión de la Calidad en la FCS	Gestionar con la Oficina de Gestión de la Calidad, reinducción en SGC institucional para garantizar la correcta aplicabilidad del sistema de gestión de la Calidad en la Facultad.	15/01/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> 100% de los programas académicos con reinducción en SGC.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La Oficina de Planeación, responsable del Sistema de Calidad, realizó inducción con funcionarios de la Facultad de Ciencias de la Salud (1 de junio de 2021) (Fuente: Oficina de Planeación)</p>
128.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Acciones con cumplimiento aceptable en los Planes de acción de los programas vigencia 2020-2022).	Resultados de la prueba Saber Pro 2018 -2020 en competencias genéricas (competencias ciudadanas) deficientes en comparación con los grupos de referencias.	Disminución de la calidad académica de los programas.	Analizar en conjunto con los Jefes de Departamento los resultados de la prueba Saber Pro para determinar la causa de los resultados. Elaborar acciones de mejoramiento.	15/01/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Resultados prueba Saber Pro de 2021.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno.</b> No se evidenció esta actividad.</p>
129.	Formación/Departamento de Farmacia	Vigencia 2021	Autoevaluación (Revisión plan de acción dependencia)	El programa no cuenta con un manual de competencias docentes actualizado aprobado acorde con los lineamientos nacionales e internacionales.	Que se vinculen al programa docentes que no tengan las competencias mínimas requeridas.	Construcción y aprobación del manual de competencias docentes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia	15/01/2021	30/06/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Manual de competencias del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia actualizado y aprobado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se cuenta con un manual de competencias construido y avalado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, aún no ha sido aprobado por el Consejo Académico. (MAN-FO-016.Versión 2 del 9 de marzo de 2019)</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

130.	Vigencia 2021	Autoevaluación (Revisión plan de acción dependencia)	El programa no cuenta con docentes de planta, lo que dificulta el desarrollo de procesos misionales de la organización al interior del programa.	Que no se desarrollen adecuadamente procesos misionales tales como Investigación y proyección social. Que se ponga en riesgo la continuidad del Registro Calificado del Programa.	Contratación de dos (2) docentes de planta de tiempo completo para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	15/01/2021	30/06/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de docentes de planta del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control interno:</b> A la fecha el Departamento de Farmacia no cuenta con docentes de planta, sin embargo, se realizó un análisis de plazas docentes requeridas por el programa. Este documento fue avalado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y remitido a Vicerrectoría académica. A la fecha no se ha planteado por parte de la Universidad de Sucre, la realización de concurso de méritos para proveer las plazas docentes antes mencionadas.</p>
131.	Vigencia 2021	Autoevaluación (Revisión plan de acción dependencia)	El programa no cuenta con un plan de estudios actualizado de acuerdo con los lineamientos nacional e internacional..	Que se formen Tecnólogos en Regencia de Farmacia no ajustados a los requisitos del mercado laboral.	Revisión y actualización del plan de estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	15/01/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Plan de estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control interno:</b> Se realizó actualización del plan de estudios del programa, aprobada por Resolución 81 de 2021 de Consejo académico, se está a la espera de visita de renovación de registro calificado para proceder a su implementación previa aprobación del Ministerio de Educación Nacional.</p>
132.	Vigencia 2021	Autoevaluación (Proceso de Autoevaluación)	El programa no cuenta con espacios didácticos para que los estudiantes desarrollen competencias prácticas específicas de su profesión.	Que se formen Tecnólogos en Regencia de Farmacia no ajustados a los requisitos del mercado laboral.	Dotación con una Farmacia Didáctica al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	15/91/2921	30/06/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Numero de espacios didácticos propios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control interno:</b> Se construyó propuesta para la implementación de un escenario de Farmacia simulada, esta propuesta fue avalada por el Comité de Docencia-Servicio y por la Decanatura de la Facultad Ciencias de la</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										Salud, esta última dependencia remitió a la Oficina de Planeación para la gestión de los elementos de dotación requeridos para la implementación del escenario.
133.	Formación/Departamento de Enfermería.	Vigencia 2021	Autoevaluación (Revisión plan de acción dependencia)	El programa no cuenta con un manual de competencias docentes actualizado aprobado acorde con los lineamientos nacionales e internacionales.	Que se vinculen al programa docentes que no tengan las competencias mínimas requeridas.	Construcción y aprobación del manual de competencias docentes del programa de Enfermería	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Manual de competencias del programa Enfermería actualizado y aprobado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se cuenta con un Manual de Competencias Docente MAN-FO-009. Versión 1, actualizado con fecha 2 de abril de 2019, pero el Comité Curricular considera hacerle ajustes, debido a que están incluidas unas áreas que no son del campo disciplinar de Enfermería.</p> <p>Se tiene programada sesión del Comité Curricular para el día 11 de noviembre del año en curso para el trabajo de actualización.</p>
134.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Acciones con cumplimiento aceptable en el Plan de Mejoramiento del programa).	El programa no cuenta con un PEP actualizado de conformidad a la reestructuración del PEI y los lineamientos nacionales e internacionales (Noviembre 2020).	Que se realice labor formativa no ajustada a los requisitos institucionales y nacionales.	Actualización y aprobación del proyecto educativo del programa de Enfermería de conformidad a la reestructuración del PEI y los lineamientos nacionales e internacionales (Noviembre 2020).	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> PEP actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Desde el semestre 01 de 2021 se inició la actualización del PEP y se le está dando continuidad en este semestre académico (2021-02). El equipo para este trabajo aún está incompleto.</p>
135.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Acciones con cumplimiento aceptable en el Plan de Mejoramiento del programa).	Plan de Capacitación docente que asegure la aplicación del enfoque curricular propuesto por la institución y el programa.	Desarrollo de clases con un enfoque distinto al consignado en el PEI y el PEP.	Organizar capacitaciones - Capacitar a los docentes en relación al enfoque curricular de la Institución y por ende, del programa de Enfermería.	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Total del cuerpo docente capacitado en el enfoque curricular de la Universidad y del Programa de Enfermería.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Los docentes de Planta han asistido a capacitación en modalidad conferencias relacionados con el Enfoque Curricular de la Universidad, ofrecidas por la Doctora Francis</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										<p>Reyes Goitia.          En el Trabajo del PEP se estará incluyendo de manera operativa el Enfoque Curricular: Sistémico Social Cognitivo.</p> <p>Se tiene un Plan de capacitación docente (2021- 2024) que incluye cuatro componentes para una capacitación integral: pedagógico, curricular, TIC y disciplinar.</p>
136.		Vigencia 2021	Autoevaluación. (Acciones con cumplimiento aceptable en el Plan de Mejoramiento del programa).	Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	La no producción de material docente y el poco impacto del material actual.	Generar estrategias que permitan que los docentes produzcan su propio material de apoyo.	2/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Aumento del material de apoyo producido por los docentes del programa de Enfermería.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>          Los docentes han producido material didáctico tales como: Guías de trabajo, Guías de Estudio dirigido, Guías de Seminarios, Rúbricas para Ensayos, Conferencias y otros.</p>
137.	Formación/Departamento de Medicina	Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de acción)	El programa no cuenta con un manual de competencias docentes actualizado aprobado acorde con los lineamientos nacionales e internacionales.	Que se vinculen al programa docentes que no tengan las competencias mínimas requeridas	Construcción y aprobación del manual de competencias docentes del programa de Medicina.	12/03/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Manual de competencias del programa Medicina actualizado y aprobado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>          No se evidencia esta actividad.</p>
138.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa)	El programa no cuenta con un PEP actualizado de conformidad a la reestructuración del PEI y los lineamientos nacionales e internacionales (Noviembre 2020).	Que se realice labor formativa no ajustada a los requisitos institucionales y nacionales.	Actualización y aprobación del proyecto educativo del programa de Medicina de conformidad a la reestructuración del PEI y los lineamientos nacionales e internacionales (Noviembre 2020).	12/03/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> PEP actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b>          Se han iniciado talleres académicos y correcciones encaminadas a la modificación del PEP existente, considerando el contexto actual normativo y ajustado para la presentación del documento de Renovación del Registro Calificado que se presentara a finales de noviembre del presente año. Existe un equipo ya conformado para la gestión que se está realizando.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

139.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa)	Plan de Capacitación docente que asegure la aplicación del enfoque curricular propuesto por la institución y el programa.	Desarrollo de clases con un enfoque distinto al consignado en el PEI y el PEP.	Organizar capacitaciones. Capacitar a los docentes en relación al enfoque curricular de la Institución y por ende, del programa Medicina..	12/03/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Totalidad del cuerpo docente capacitado en el enfoque curricular de la Universidad y del Programa de Medicina.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se han realizado diferentes capacitaciones a docentes, impartidas por profesionales especializados en docencia y gestión curricular utilizando de manera operativa el Enfoque Curricular: Sistémico Social Cognitivo. Esto les ha permitido participar en la elaboración de componentes del documento de Registro Calificado que actualmente se está realizando en el programa. Varios de estos docentes tienen asignadas cargas académicas en gestión curricular y extensión y proyección social, igualmente se encuentran estudiantes comprometidos en esta labor.</p>
140.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa)	Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.	La no producción de material docente y el poco impacto del material actual.	Generar estrategias que permitan que los docentes produzcan su propio material de apoyo.	12/03/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Aumento del material de apoyo producido por los docentes del programa de Medicina.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Los docentes del programa de Medicina han producido material didáctico tales como: Guías de trabajo, Guías de Estudio dirigido, Guías de Seminarios, Conferencias y otros.</p>
141.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de acción de la dependencia)	El programa no cuenta con un plan de estudios actualizado de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.	Que se formen Médicos no ajustados a los requisitos del mercado laboral.	Revisión y actualización del plan de estudios del programa de Medicina.	12/03/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Plan de estudios del programa de Medicina actualizado.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Resolución de Consejo Académico 129 del 22 de noviembre de 2021, aprueba el Rediseño Curricular del programa de Medicina.</p>
142.	Formación/ Departamento de	Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de	Elaborar e implementar un proyecto sobre el impacto Social del programa y el	No lograr comparar las tendencias de	Formalizar un estudio que permita evidenciar la reflexión y análisis de	2/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Ejecución del estudio.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b></p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

	<b>Fonoaudiología</b>		Mejoramiento del programa 2016-2021)	valor social agregado a la comunidad	desarrollo en las áreas disciplinares con la del programa.	las tendencias y líneas de desarrollo en las áreas disciplinares a nivel regional y nacional. Así como el impacto social del programa y el valor social agregado a la comunidad.				Se elaboró la propuesta de Investigación Pertinencia Social y Curricular del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, a cargo de Karina Ucros, Marinela Álvarez y Melisa Ángel. (Acta 03 del 26 de noviembre de 2021 del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y 30 del 1º de diciembre de Consejo de Facultad).
143.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021)	Fortalecer la vinculación y/o participación de los estudiantes, docentes y administrativos en actividades de formación integral.	No aumentar el indicador de participación en las actividades orientadas a la formación integral.	Incrementar la participación de los estudiantes, docentes y administrativos en actividades de formación integral	2/02/2021	30/02/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Incremento de número de estudiantes, docentes y administrativos participantes en actividades de formación integral.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se han realizado más de 20 capacitaciones encaminadas a la formación integral de los docentes, estudiantes y funcionarios, entre ellas: Educación inclusiva, necesidades de apoyo e intervención educativa a población con discapacidad y emprendimiento como motor de crecimiento.
144.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021)	Vinculación de profesores de planta con formación de alto nivel mínimo maestría.	No cubrir las plazas docentes previstas.	Analizar y determinar la apertura de concurso docentes para proveer las plazas docentes necesarias con el fin de emitir la solicitud a los entes colegiados.	02/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Totalidad de plazas docentes cubiertas.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Desde el Comité Curricular se hizo el análisis de las necesidades de plazas docentes del programa, proyectándose 8 de tiempo completo (Acta 05 de 14 de abril de 2021).
145.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021)	Plan de Capacitación docente que asegure la aplicación del enfoque curricular propuesto por la institución y el programa	Desarrollo de clases con un enfoque distinto al consignado en el PEI y el PEP	Organizar capacitaciones. Capacitar a los docentes en relación al enfoque curricular de la Institución y por ende del programa de Fonoaudiología.	02/02/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Totalidad del cuerpo docente capacitado en el enfoque curricular de la Universidad y del Programa de Fonoaudiología.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> La actualización del Proyecto Educativo del Programa se encuentra en un 100%. Se



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										<p>instauró el Taller Reflexivo Constructivo del Programa que ha permitido la actualización del modelo pedagógico curricular y planes de asignatura con base al resultado de aprendizaje y competencia.</p> <p>Capacitación a docentes en modelo pedagógico y políticas curriculares-resultados de aprendizaje, propósito de formación y competencia del programa de Fonoaudiología: (Seguimiento Plan de Acción Institucional, período enero-junio de 2021). Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planes">https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planes</a></p>
146.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021)	Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente.	La no producción de material docente y el poco impacto del material actual	Generar estrategias que permitan que los docentes produzcan su propio material de apoyo.	02/02/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Aumento del material de apoyo producido por los docentes del programa de Fonoaudiología.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Incremento de la producción docente relacionado con el material de apoyo, publicado en el Boletín virtual <a href="http://Fonoaldia.unisucre.edu.co/p/investigacion.html">http://Fonoaldia.unisucre.edu.co/p/investigacion.html</a></p>
147.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021)	Análisis de la información obtenida desde el programa para la realización de investigaciones dirigidas a la proyección social.	Desactualización del Programa de Proyección Social.	Actualizar el Programa de Extensión y Proyección Social y articular acciones con la investigación.	02/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Obtener información científica producto de las acciones del programa de Extensión y Proyección Social.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Desde proyección social se ha generado material de gran relevancia. Se elaboró la propuesta de Investigación Pertinencia social y curricular del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Sucre, a cargo de Karina Ucros, Marinela Álvarez y Melisa Ángel. (Acta 03 del 26 de noviembre de 2021 del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										Salud y 30 del 1º. de diciembre de Consejo de Facultad).
148.		Vigencia 2021	Autoevaluación (cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa 2016-2021).	Plan de doble vía de movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes e investigadores.	No registrar estudiantes y docentes en intercambios académicos.	Gestionar y propiciar que docentes y estudiantes vinculados al programa realicen intercambios y/o participen en convocatorias	02/02/2021	30/12/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Número de docentes y estudiantes en movilidad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se registra a la fecha cuatro (4) estudiantes que han participado en movilidad saliente a la Universidad estatal de Campinas, Brasil y uno (1) entrante de la Universidad de Pamplona.</p>
149.	Formación/ Facultad de Educación y Ciencias	11 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	En el plan de acción no se evidencia la actividad desarrollada por los programas académicos de la Facultad, en relación a la preparación realizada en las Pruebas Saber Pro.	Falta de seguimiento y análisis a los resultados de las Pruebas Saber Pro.	Incluir en el Plan de Acción 2021 actividades de los programas académicos de la Facultad, en relación a la preparación realizada en las Pruebas Saber Pro, y reportar a la oficina de Planeación.	15/03/2021	30/06/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> # de actividades realizadas para preparación en las Pruebas Saber Pro/# de actividades programadas * 100.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.</p>
150.		11 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	No se evidencia la actividad desarrollada por los programas académicos de la Facultad, relacionada con el curso de capacitación "Lenguaje de señas".		Capacitación a docentes en otros lenguajes, para incluir a las poblaciones con problemas hipoacústicos.	15/03/2021	30/06/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Registro de asistencia a capacitación.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Oferta del Taller de inmersión a la Lengua de Señas Colombianas (Fuente: División de Bienestar, correo electrónico del 30 de noviembre de 2021).</p>
151.						Presentar propuesta de una política de multilingüismo (Departamento de Lenguas, CLEUS y Decanatura).	15/03/2021	30/06/2021	<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Acto administrativo</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció el Acuerdo 25 de 2021, que aprueba la política de multilingüismo de la Universidad de Sucre. Publicado en la página web institucional:</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

									<a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=12225</a>
152.		11 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	Fortalecer el registro de evaluación de los jefes de programa a los docentes en el formato institucional destinado para ello.		Solicitar a la oficina de soporte de la plataforma SMA, la inclusión de la autoevaluación docente en dicha plataforma (período 01 de 2021).	15/03/2021	30/06/2021	<b>C</b> <b>Indicador:</b> Evaluación docente de jefes de programas en plataforma. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> En la plataforma SMA se habilita la encuesta de evaluación docente para que cada estudiante la diligencie. El Jefe de Departamento consolida dicha información.
153.		11 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	No se evidencia estudio de pertinencia y mercadeo de los programas de Matemáticas, Derecho, Lenguas, y Física.	No renovación de los registros calificados de cada programa de pregrado de la Facultad.	Solicitar estudiante de pasantía y/o practicante y/o docente del programa de Administración para que apoye al estudio de mercadeo en los diferentes programas de la Facultad.	15/03/2021	30/06/2021	<b>CA</b> <b>Indicador:</b> Estudio de pertinencia y mercadeo de los programas de Licenciatura en Matemáticas, Derecho, Lenguas, y Licenciatura en Física. <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Estudio de pertinencia y mercadeo de los programas de Biología, Licenciatura en Física y Lenguas Extranjeras. (Informe de Néstor José Bravo Chadid). No se recibió información de los programas de Derecho y Licenciatura en Matemáticas.
154.		11 de diciembre de 2020	Auditoría interna de calidad	PEP y Planes de las Asignaturas de los programas de pregrado sin actualizar	Pérdida de registro calificado de los programas.	Actualización de los PEP y Planes de las Asignaturas de los programas de pregrado.	15/03/2021	30/06/2021	<b>CA</b> <b>Indicador:</b> PEP y planes de asignaturas actualizados. <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Informe de avance del Proyecto Educativo de los programas de Biología, Derecho, Licenciatura en Física, Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Licenciatura en Matemáticas.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

155.					Capacitar a los jefes de departamento, Y docentes en la construcción de los resultados de aprendizajes, competencias y actualización de PEP, según el Decreto 1330 de 2019 Ministerio de Educación Nacional.			<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Capacitaciones realizadas y registro de asistencia.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Docentes capacitados en modelo pedagógico y políticas curriculares-resultados de aprendizaje, propósito de formación y competencia:</p> <p>Departamentos de Lenguas: 33. Matemáticas: 19. Física:16 y Biología: 37. Seguimiento Plan de Acción Institucional, período enero-junio de 2021. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguiemto-a-planes">https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguiemto-a-planes</a></p>
156.	Del 1 al 3 de marzo de 2021	Auditoría externa ICONTEC	No se ha actualizado el mapa de riesgos y oportunidades del proceso de Formación a partir del análisis del contexto realizado en el año 2020.		Implementación de mesas de calidad con la participación de las dependencias que hacen parte del proceso de Formación.			<b>C</b>	<p><b>Indicador:</b> Actas de reunión</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> La Oficina de Planeación ofreció capacitación a Jefes de dependencias adscritos al proceso de Formación sobre mapas de riesgos y oportunidades el 17 de marzo de 2021. Posteriormente se realizó seguimiento para determinar el avance de actualización de dichos mapas. (Acta de reunión virtual del 17 de marzo de 2021). Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad producto de la Auditoría de ICONTEC, realizada en marzo de 2021.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

157.						Realizar seguimiento a los mapas de riesgos y oportunidades, para verificar avances y cumplimiento de acciones, referenciando las evidencias.			<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Actas de reunión  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se evidenció la actualización del mapa de riesgos y oportunidades de la Facultad de Educación y Ciencias en el seguimiento realizado al PACTACUS, período mayo-agosto de 2021, publicado en la página web institucional. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planos">https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planos</a>
158.	Formación/Facultad de Educación y Ciencias/ <b>Centro de Lenguas Extranjeras</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación (NTC 5580-LITERAL 4.1)	El PEP está desactualizado, este no cumple con los requisitos mínimos de calidad de la norma.	No aprobación de la Certificación de Calidad	Realizar las correcciones necesarias para que el documento PEP, cumpla con los requisitos mínimos de calidad.	15/07/2021	30/09/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Obtención del registro de calidad  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se han realizado ajustes muy significativos de acuerdo a los requisitos de calidad y generalidades planteadas en la Norma NTC 5580. De los 9 requisitos de calidad, se han completado 6.
159.			Autoevaluación (NTC 5580-LITERAL 4.8.2)	No se cuenta con un sistema de información que organice, sistematice y procese la información sobre los cursos y servicios.	Pérdida de datos	Hacer la Solicitud para la obtención de una plataforma.	20/08/2021	1/11/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Sistematización de la información para acceder fácilmente.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> El equipo administrativo ha recibido 2 capacitaciones a 26 de noviembre de 2021 y se encuentra en las ediciones pertinentes para administrar y crear los cursos en la plataforma. El CLEUS implementará la plataforma SMA a partir del año 2022 para inscripción, matrícula y registro de notas de estudiantes de cursos externos.
160.			Autoevaluación (NTC 5580-LITERALES 4.6.3 Y 4.7)	No se cuenta con los formatos necesarios para hacer seguimiento a los docentes, estudiantes ni egresados.	No aprobación de la Certificación de Calidad.	Organizar todos los formatos de evaluación autoevaluación y coevaluación así como	1/10/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Capturas de pantalla reuniones virtuales  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

						encuesta de satisfacción				No se evidencia esta actividad
161.			Autoevaluación (NTC 5580-LITERALES 4.8.1)	La infraestructura requerida no cumple a cabalidad con los requisitos mínimos de calidad.	No aprobación de la certificación de calidad.	Gestionar todos esos elementos faltantes para que el programa cumpla con la infraestructura requerida. (Recursos didácticos, laboratorios y equipos para el proceso de enseñanza-aprendizaje)	1/10/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Obtención certificación de calidad.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> La Rectoría informó al Centro de Lenguas acerca de la proyección de creación de una nueva instalación para el Centro de Lenguas.</p>
162.			Autoevaluación	El plan de negocio no está actualizado	No ofertar apropiadamente la variedad de servicios y cursos	Gestionar el portafolio de servicios acorde a los requerimientos y necesidades del contexto	1/10/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Oferta y venta de servicios</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Los practicantes y pasantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre se encuentran en la construcción de este requisito bajo el seguimiento de la Coordinadora del CLEUS. (Documento Plan de Negocios CLEUS de mayo de 2021)</p>
163.			Autoevaluación (NTC 5580 LITERAL 4.5.3.4 D)	El CLEUS no está ofreciendo sus servicios académicos extra clases para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes como tutorías, planes de refuerzo, actividades de refuerzo, clubes de conversación.	No aprobación del certificado de calidad	Crear los cursos de conversación y planes de refuerzo con ayuda de los practicantes o nativos que trabajan en el Departamento de Lenguas de Unisucre.	1/10/2021	30/12/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Oferta de servicios académicos extra clases.</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> No se evidencia esta actividad.</p>
164.			Autoevaluación (NTC 5580 LITERAL 4.6.1 C)	La norma establece que el 80% de los docentes activos de la institución debe demostrar un dominio mínimo del idioma en el nivel C1 o C2 y el 20% restante el nivel B2 a través una prueba	No aprobación del certificado de calidad	Gestionar convenios académicos con Cambridge Multilingüe para que los docentes se les facilite el acceso a las pruebas internacionales en el	1/10/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Certificación vigente de cada docente del CLEUS Cursos de inglés pregrado y cursos externos</p> <p><b>Seguimiento Oficina de Control Interno</b> La coordinación del CLEUS solicitó ante el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

				internacional alineada al Marco Común Europeo de Referencia		campus universitario					la autorización para la creación de una comisión de evaluación de hojas de vida, para cursos externos en el período 01 de 2022, toda vez que ha llegado al correo institucional, información de aspirantes a ingresar a la Universidad como docentes.
165.	<b>Facultad de Ciencias Agropecuarias/ Departamento de Zootecnia</b>	11 de diciembre de 2020	Auditoría Interna	Dejar registro o evidencia de reuniones de equipo en las que se revisa y actualiza documentación tales como indicadores y procedimiento, entre otros.	Incumplimiento en la aplicación de las normas institucionales	Llevar y firmar actas de las reuniones	6/02/2021	12/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Actas firmadas  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Reunión con 9 docentes. Decano y Jefe de Departamento, el 19 de octubre de 2021 (Control de asistencia a reuniones FOR-AD-011.Versión 2)	
166.		11 de diciembre de 2020	Auditoría Interna	Se debería reportar la versión actualizada del Manual de Competencias Docentes del programa de Zootecnia a la Oficina de Planeación.	Inconsistencia y riesgo en la asignación de cargas académicas	Revisar, actualizar Manual de Competencias Docentes del programa de Zootecnia y enviar a la Oficina de Planeación.	6/02/2021	12/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Manual de Competencia Docente actualizado.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> No se evidencia actualización del Manual de competencia Docente, en la vigencia 2021	
167.		11 de diciembre de 2020	Auditoría Interna	Actualizar Plan de Mejoramiento (FOR-CI-003_ver 1.0), con actividades realizadas en el periodo tales como la revisión de los indicadores y procedimientos del proceso de Formación	Incumplimiento de la Norma ISO 9001: Numeral 8.7	Diligenciar formato de salidas no conformes (FOR-GC-050)	6/02/2021	12/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Formatos diligenciados y remitidos para su control y vigilancia.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Medición de los siguientes indicadores, primer semestre 2021: Docente de tiempo completo equivalente a formación de alto nivel; Estudiantes matriculados por cohorte; graduados por cohorte; Desempeño de los estudiantes del programa en las pruebas SABER PRO; Desempeño de los estudiantes del programa en las pruebas SABER PRO Inglés; Estudiantes con buen rendimiento académico por programa; Permanencia de estudiantes en el programa y Estudiantes asignados por docentes de tiempo completo equivalente.. (FORPI-013. Versión 1)	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

168.		11 de diciembre de 2020	Autoevaluación	Se recomienda gestionar con el líder del Proceso de Formación la codificación de la siguiente información: - Documentos maestros y las mallas curriculares de los programas académicos, con el fin de controlar el cambio de versión respectivo cuando así fuese necesario. - Documento donde quedan definidas las “Acciones complementarias al plan de mejoramiento del programa de zootecnia derivadas de las recomendaciones de los pares designados por el CNA 2017-2021”	Incumplimiento en las normas de codificación y planeación de la Universidad	Garantizar y adecuarnos a las normas institucionales.	6/02/2021	6/02/2021	<b>NA</b>	<b>Indicador:</b> Codificación documento maestro y mallas curriculares.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Una vez finalizado el proceso de autoevaluación, se debe realizar un nuevo Listado Maestro en la plantilla Documento Maestro Registro Calificado, (FOR-GC-060)
169.	Formación/Editorial	Vigencia 2021	Autoevaluación	Baja producción científica, académica, artística o misional en la generación de publicaciones por parte de la comunidad universitaria.	Poca cultura de la producción literaria, y a su vez desconocimiento de las ventajas de desarrollar un producto literario y al mismo tiempo poca disponibilidad de tiempo.	Socializar la importancia y beneficios que ofrece la producción literaria (Libros) para la comunidad universitaria y al mismo tiempo diagnosticar la situación negativa en cada área afectada.	22/02/2021	17/11/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> * Procedimiento y formatos actualizados * Registro de socialización y de reuniones con los miembros del comité editorial.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> La socialización de los beneficios y características de la Editorial también se ha difundido a través de la Emisora Unisucre F.M. Estéreo (programa radial noticiero del Alma Mater, viernes cultural realizado el 8 de octubre de 2021).
170.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Presentación ante el comité editorial productos no acordes con la visión académico, científica y misional de la universidad.	Desconocimiento de los lineamientos misionales en materia de	Investigar los sectores con mayor impacto en la sociedad y que tengan correlación con el ámbito misional de la	22/02/2021	17/11/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> * Procedimiento y formatos actualizados * Registro de socialización y de reuniones con los miembros del comité editorial.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

					publicaciones, así también como el desarrollo de productos sin un público objetivo claro, con poca demanda o comercialmente poco atractivo.	Universidad para desarrollar productos pertinentes.				<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Presentación de propuestas al Comité Editorial con fundamento en el componente misional de la Universidad de Sucre. (Actas 14 y 15 del Comité de la Editorial, del 29 de septiembre y 24 de noviembre de 2021, respectivamente.
171.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Baja ocurrencia de convocatorias para públicos internos y externos para libros a publicar.	Limitaciones financieras dificultan la realización de convocatorias abiertas y cerradas para la comunidad en general interesada en publicar.	Gestionar recursos en la medida de las posibilidades para esta actividad.	22/02/2021	17/11/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Número de convocatorias y su puesta en marcha.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se presentó la propuesta ante el Comité Editorial arrojando como respuesta la postergación de la misma hacia un futuro cercano. (Acta 14 del 29 de septiembre de 2021)
172.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Vencimiento de los registros del ISBN.	Desconocimiento de la Ley y/o decreto, o negligencia por parte del funcionario competente o posiblemente omisión de la norma.	Competencias y permanente actualización en el manejo de leyes, normas, decretos y demás disposiciones que en materia de derechos de autor y propiedad intelectual se estén dando en el ámbito colombiano.	22/02/2021	17/11/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Publicación en la página web de la Universidad  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció el libro "Cuaderno de Notas: Introducción a la Zootecnia, de la docente Luz Mercedes Botero Arango. ISBN: 978-958-59926-9-6, área Zootecnia. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/catalogo-editorial">https://unisucre.edu.co/index.php/es/catalogo-editorial</a>  Publicación de la revista electrónica VERITAS. Edición No. 1 del Departamento de Derecho, julio - diciembre de 2021. Ruta: <a href="https://revistas.unisucre.edu.co/">https://revistas.unisucre.edu.co/</a>
173.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Incumplimiento con el depósito legal.	Desconocimiento de la Ley y/o	Competencias y permanente	22/02/2021	17/11/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Certificado de Depósito legal.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

					decreto, o negligencia por parte del funcionario competente o posiblemente omisión de la norma.	actualización en el manejo de leyes, normas, decretos y demás disposiciones que en materia de derechos de autor y propiedad intelectual se estén dando en el ámbito colombiano.					<b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Publicación en Biblioteca Nacional de Colombia. Ruta: <a href="http://www.isbn.canlibro.com.co">www.isbn.canlibro.com.co</a>
174.	Formación/ <b>Biblioteca e Información Científica.</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación	Falta de contrato para dos importantes recursos (softwares) de la Biblioteca: DPSACE (repositorio institucional) y OJS (gestión de revistas institucionales)	Ambos softwares son indispensables para la operación de los 2 recursos (repositorio y revistas). Los contratos anteriores ya están vencidos desde hace meses y en cualquier momento dejan de ser operativos	Renovar suscripción prontamente	1/01/2021	28/02/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Contratos.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno</b> Contrato USCD-CV-08-2021 con Metabibliotecas SAS con el objeto de suscripción al Software OJS y soporte técnico para la Biblioteca Pompeyo Molina.  Contrato USCD-CV-09-2021 con s SAS, con el objeto de suscripción a la Biblioteca digital-Repositorio Institucional- DSPACE, Servicio de Hosting, soporte y asistencia técnica de primer nivel.	
175.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Atraso en el pago de anualidades de ASOUNIESCA (Asociación de Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica) de los períodos 2011, 2015, 2017, 2018, 2019 y 2020 (Total adeudado: \$2.836.597)	Posibilidad de ser excluidos de la Asociación. Este tipo de convenios y asociaciones, son totalmente visibles y requeridos en los procesos institucionales: autoevaluación, registro calificado, acreditación, re	Pago de las anualidades pendientes	1/01/2021	28/02/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Consignación de la Universidad. (Vicerrector Administrativo) y Paz y Salvo emitido por la Asociación (Vicerrector Académico).  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Solicitud a Vicerrectoría Administrativa de inclusión de la deuda con ASOUNIESCA en la reserva presupuestal para el año 2022. (Oficio del 16 de noviembre de 2021)	



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

176.	Vigencia 2021	Autoevaluación	Falta de cualificación de los funcionarios de la Biblioteca en competencias tecnológicas	acreditación	Dificultad para generar iniciativas de nuevos servicios y falta de calidad en la atención a los usuarios	Ejecución de plan de capacitación por parte de la Universidad, como parte de un plan general	1/02/2021	30/06/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Informes de capacitación. (División Recursos Humanos) y Documentos propuesta de nuevos servicios (por parte de los funcionarios capacitados) (División de Biblioteca).</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad</p>
177.	Vigencia 2021	Autoevaluación	Mantenimiento físico del Edificio de la Biblioteca		Hay riesgos físicos de avance en el deterioro de la cúpula central, algunas paredes del edificio están deterioradas; al igual que las diferentes puertas del interior. También, el acondicionamiento de movilidad con los descensos tanto de la Biblioteca como el auditorio. Los salones de medios audiovisuales y el Auditorio Musangá, presentan evidente deterioro. Las instalaciones de la Biblioteca del Campus Puerta	Intervención de los espacios y sus estructuras	1/02/2021	30/06/2021	<b>CA</b>	<p><b>Indicador:</b> Informe de ejecución de obras.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mediante correos electrónicos del 4 de agosto y 22 de septiembre de 2021 se informó a la Oficina de Planeación sobre el mal estado de la cúpula de la Biblioteca para su arreglo. A la fecha no se han iniciado el trabajo de reparación.</p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

					Blanca, están en un estado muy deteriorado (en todas las instalaciones).					
178.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Obsolescencia de muebles, mesas, estantes en general	Las sillas de los funcionarios (todos en las 3 sedes), la mayoría de sus escritorios, las mesas y sillas de estudio y los estantes de las colecciones (todos); están deteriorados y necesitan pronto arreglo o mejor dicho, cambio. Para los funcionarios, presentan mayor riesgo de enfermedades ocupacionales. Para los usuarios, incomodidad en el uso de los servicios y para la Universidad, imagen frente a aliados externos y comunidad en general	Reparación (en los que se pueda) y cambio de la mayoría de muebles, sillas, escritorios, estantes.	1/02/2021	30/06/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Informe de reparación o cambio de mobiliario.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidencia esta actividad</p>
179.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Acumulación de libros ya dados de baja	El avance en el deterioro de material ya dado	Formalización y recibo de los libros por parte de la División de	1/02/2021	28/02/2021	<b>SA</b>	<p><b>Indicador:</b> Acto administrativo.</p> <p><b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b></p>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

					de baja, pone en riesgo la integralidad de otros libros. Además de evidenciar acumulación de material obsoleto y dañado	Mantenimiento y dado de baja por parte de Contabilidad				No se evidenció esta actividad
180.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Desactualización de las colecciones bibliográficas	No se compran libros ni físicos ni electrónicos desde hace varios años	Adquisición de libros físicos y electrónicos o digitales (prioridad actual), para el adecuado apoyo al proceso académico de todos los programas de la Universidad	1/02/2021	30/06/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Inventario de la Biblioteca actualizado con las nuevas adquisiciones.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad
181.		Vigencia 2021	Autoevaluación	Desactualización de los equipos tecnológicos	La mayoría de los computadores que utilizan los funcionarios, deben ser modernizados o cambiados. Igual que los computadores de acceso al público, video beams y equipos de medios audiovisuales	Modernización de computadores, reparación de elementos audiovisuales o cambio de los que no tengan más posibilidad de intervención	1/02/2021	30/06/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Inventario general de la Biblioteca.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Mediante correos electrónico del 13 de julio, 18 de agosto y 20 de septiembre de 2021, se solicitó arreglo o adquisición de computadores funcionarios adscritos a la Biblioteca por encontrarse en mal estados y en permanente reparación. A fecha no se evidencia la dicha reparación ni adquisición.
182.	Gestión de Bienestar/Oficina División Bienestar Universitario	3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Dar respuesta en los tiempos establecidos a una PQRSF	Incumplimiento a la Normatividad	Dar oportuna respuesta a la PQRSF, dirigidas a la dependencia	04/01/2021	01/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Respuesta en los tiempos establecidos de las PQRSF.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> En el informe de PQR., período abril – junio de 2021, se evidenció la oportunidad en la



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										respuesta de las peticiones de la División de Bienestar. página web institucional, Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/informes-pgrsf">https://unisucre.edu.co/index.php/es/informes-pgrsf</a>
183.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Actualizar Normograma del Proceso.	Desarrollo de actividades no acorde a la normatividad y necesidad actuales, e inadecuado direccionamiento.	Revisar y actualizar el listado maestro de legislación, FOR-GC-016	04/01/2021	01/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Listado maestro de legislación, FOR-GC-016.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
184.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Publicación de las actas de comité de bienestar en la página web Institucional.	No cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 36 de 1994 organiza y reglamenta los servicios de Bienestar y en los artículos 3, 4 y 5 trata lo del comité y sus funciones.	Realizar publicación de las actas de comité en el espacio de Bienestar en la página web de la universidad.	04/01/2021	01/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Publicación de actas en la página web  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b>  Se evidenció publicación de las Actas del Comité de Bienestar en la página web institucional. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/bienestar-universitario">https://unisucre.edu.co/index.php/es/bienestar-universitario</a>
185.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Levantar actas de reuniones y compromisos	No cumplimiento de los compromisos pactados para la mejora.	Realizar acta de reuniones y compromisos	04/01/2021	01/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Actas  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
186.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Tomar control de asistencia durante el proceso de inducción virtual a estudiantes	Incumplimiento a la Normatividad.	Toma de asistencia durante el proceso de inducción virtual	04/01/2021	01/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Asistencia  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Asistencia de 464 estudiantes de primer semestre a inducción virtual por la plataforma YouTube y Facebook Live. Evidencia en informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional del 4 de noviembre de 2021, publicado en página web institucional.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planes">https://unisucre.edu.co/index.php/es/seguimiento-a-planes</a>
187.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Seguimiento Académico	Deserción estudiantil	Realizar seguimiento psicológico a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico.	04/01/2021	01/12/2021	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Indicadores de deserción.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> No se evidenció esta actividad.
188.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Revisar el documento de Caracterización de Partes Interesadas (ODO_GC-004 v1.0) y utilizar las identificadas en el Proceso (FOR –GC-047. V 1.0)	Poca participación por parte de docentes y administrativos en las actividades de bienestar	Socializar los servicios ofrecidos por la División de Bienestar a los docentes y administrativos	04/01/2021	01/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Acta de socialización.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció en la página web institucional los servicios que ofrece la División de Bienestar, relacionados con las áreas de Salud, Cultura, Desarrollo Humanos y Deportes. Ruta: <a href="https://unisucre.edu.co/index.php/es/bienestar-universitario?id=190">https://unisucre.edu.co/index.php/es/bienestar-universitario?id=190</a>
189.		3 de diciembre de 2021	Auditoría Interna de Calidad	Actualizar los formatos utilizados dentro del proceso de gestión bienestar	Falta de información en la caracterización de estudiantes que utilizan los servicios de bienestar.	Actualización de formatos	04/01/2021	01/12/2021	<b>C</b>	<b>Indicador:</b> Formatos.  <b>Seguimiento Oficina Control Interno:</b> Se evidenció la elaboración de los siguientes formatos codificados por la Oficina de Gestión de la Calidad: (Listado maestro de documentos)  . Programa de apoyo y seguimiento académico - ficha de remisión. FOR-GB-053. Versión 0 del 8 de febrero de 2021.  . Programa de apoyo y seguimiento académico – diagnóstico inicial. FOR-GB-054. Versión 0 del 8 de febrero de 2021.  . Programa de apoyo y seguimiento académico- control de seguimiento



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

										académico. FOR-GB- 055. Versión 0 del 8 de febrero de 2021.  . Encuesta sociodemográfica para estudiantes. FOR-GB-056. Versión 0. 21 de junio de 2021.
190.	Extensión y Proyección Social/ <b>Centro De Diagnóstico Médico.</b>	Vigencia 2021	Autoevaluación (Res 3100 del 2019)	Se evidencia el uso de recipientes para eliminación y almacenamiento de residuos con códigos de colores no actualizados.	Operativo	Gestionar la solicitud del suministro de bolsas y recipientes aplicando los códigos de colores vigente (Res 2184 del 26-12- 2019)	1/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Indicador de Experiencia de la atención.  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Se presentó la correspondiente solicitud, sin embargo, está pendiente la adquisición de las bolsas.
191.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Res 3100 del 2019)	Necesidad de contratar un recurso humano para el proceso de Gestión de la Calidad y Auditoría interna.	Oportunidad	Solicitar la vinculación de un recurso humano para la Gestión de la Calidad y Auditoría interna	15/01/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Productividad  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Solicitud a Vicerrectoría Administrativa, mediante oficio CDM-01 del 16 de febrero de 2021, del recurso para apoyar la Gestión de la Calidad y auditoría interna, lo cual fue con templado para la vigencia 2022.
192.		Vigencia 2021	Autoevaluación (Res 3100 del 2019)	Necesidad de realizar mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos requeridos para la Prestación de los Servicios de Salud.	Operativo	Gestionar la solicitud del mantenimiento de todos los equipos requeridos para la Prestación de los servicios de salud.	1/02/2021	30/12/2021	<b>CA</b>	<b>Indicador:</b> Productividad  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Contratación para el mantenimiento de los siguientes equipos: Electroencefalografía (AYB- Equipos médicos) Electrocardiógrafo (GERMANR) Rayos X (RADPROCT) Equipos de laboratorio clínico, química, hematología y odontológico (TECNILAB) Equipo convencional de Rayos X, modelo RADREX (TOP Medical) Servicio de calibración y mantenimiento preventivo (BIOLAB)

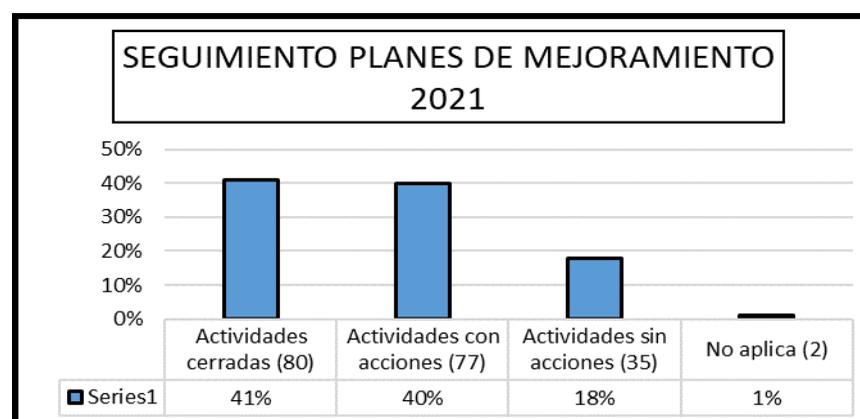


**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

<b>Código:</b>	<b>FOR-CI-008</b>
<b>Versión:</b>	<b>0.0</b>
<b>Fecha:</b>	<b>16/06/2020</b>

193.	Vigencia 2021	Autoevaluación (Res 3100 del 2019)	Actualizar Portafolio de Servicios y Autoevaluación (Resolución 3100)	Oportunidad	Actualizar el Portafolio de Servicios y realizar la Autoevaluación para mantener la habilitación de los servicios.	1/02/2021	1/06/2022	<b>SA</b>	<b>Indicador:</b> Productividad  <b>Seguimiento Oficina de Control Interno:</b> Sin actualizar por cierre temporal de los servicios, por motivo de construcción en CDM.
------	---------------	------------------------------------	---	-------------	--	-----------	-----------	-----------	--

**Observación:** Debido a inconvenientes para entregar las evidencias de los Planes de Mejoramiento, a corte septiembre de 2021, fue necesario prorrogar el corte a diciembre 2021, lo cual permitió el cumplimiento de las dependencias con el reporte de dicha información.



En el gráfico se observa que de 194 actividades programadas para el mejoramiento de los procesos y/o dependencias en la vigencia 2021, 80 (41%) fueron cerradas; 77 (40%) presentan acciones; 35 (18%) sin acciones y 2 (1%) no aplica, destacando el compromiso de los líderes y/o jefes de dependencia en el mejoramiento continuo de su gestión, lo cual contribuye al logro de los objetivos del proceso y/o dependencia e institucional.

**Recomendaciones:**

1. El seguimiento a los planes de mejoramiento implica para los líderes de proceso y/o jefes de dependencias y su equipo de trabajo, la oportunidad de controlar y asegurar la entrega de los resultados de su gestión, en determinada vigencia, por ello, se invita a los responsables cumplir oportunamente con la entrega del Plan de Mejoramiento y el reporte de las evidencias a la Oficina de Control Interno.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO –PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021**

**Código:** FOR-CI-008

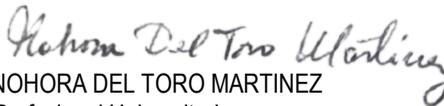
**Versión:** 0.0

**Fecha:** 16/06/2020

2. Los líderes de proceso y/o jefes de dependencias deben tener en cuenta que la proyección del Plan de Mejoramiento es anual, en consecuencia, la fecha para su cumplimiento será definida durante la respectiva vigencia. Corresponde a la Oficina de Control interno evaluar el avance de la gestión y dar cierre a los hallazgos cuando se hayan cumplido.
3. Las actividades con acciones y sin acciones se deben revisar y si es posible, considerarlas o replantearlas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los objetivos del proceso y/o dependencia y el Plan de Acción Institucional.

Convenciones: **C** = Cerrada. **CA** = Con Acción. **SA** = Sin Acciones **NA** = No Aplica

  
VILMA MARTINEZ MORON  
Profesional Universitario

  
NOHORA DEL TORO MARTINEZ  
Profesional Universitario